

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL RURAL



Impacto del Monocultivo Bananero en el Municipio de Tiquisate, Escuintla, Guatemala

Genyffer Magaly Martínez Damián

Guatemala, Quetzaltenango, abril 2023

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL RURAL



Impacto del Monocultivo Bananero en el Municipio de Tiquisate, Escuintla, Guatemala.

Investigación

Presentado a las autoridades de la División de Humanidades y Ciencias Sociales, Centro
Universitario de Occidente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Genyffer Magaly Martinez Damián

Al conferírsele el título de Técnico en Trabajo Social Rural

Guatemala, Quetzaltenango, abril de 2023

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES

RECTOR: M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis

SECRETARIO GENERAL: Lic. Luis Fernando Cordón Lucero

**DIRECTOR GENERAL DE
CUNOC:** Dr. César Haroldo Milián Requena

**SECRETARIO
ADMISTRATIVO:** Lic. José Edmundo Maldonado Mazariegos

**DIRECTORA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES:** M.Sc. Alicia Judith Alvarado Escobar

**COORDINADORA DE LA
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL:** M.A. Luisa Fernanda de León Alvarado

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTOR GENERAL DE CUNOC: Dr. César Haroldo Millán Requena

SECRETARIO

ADMINISTRATIVO: Lic. José Edmundo Maldonado Mazariegos

REPRESENTANTES DE DOCENTES

M.Sc. Edelman Cándido Monzón López

M.Sc. Elmer Raúl Bethancourt Mérida

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS

Lic. Víctor Lawrence Díaz Herrera

REPRESENTATES DE ESTUDIANTES

Br. Aleyda Trinidad de León Paxtor de Rodas

Br. José Antonio Gramajo Martir

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

MESA QUE PRESIDE EL ACTO PROTOCOLARIO

DIRECTORA DE HUMANIDADES

Y CIENCIAS SOCIALES: M.Sc. Alicia Judith Alvarado

**COORDINADOR DE LA
CARRERA DE TRABAJO**

SOCIAL: M.Sc. Luisa Fernanda de León Alvarado

ASESOR: Lic. Javier Aguilar

REVISOR:
Dr. Rolando Alonzo Gutiérrez

DEDICATORIA

A Dios: El Ser Supremo que me ha permitido llegar hasta este momento tan importante, guiándome, bendiciéndome e iluminando cada etapa de mi vida.

A mis Padres: Nicolás Damián y Lidia Girón, Elder Martínez y Waleska Damián, por su apoyo incondicional, por criarme con todo su amor, dedicación, por su protección y por cada sacrificio que hicieron por mí.

A mi Esposo: Abner López por su amor, paciencia, comprensión; por creer en mí, darme palabras de aliento las veces que me quise dar por vencida y siempre estar dispuesto a hacer cualquier sacrificio por verme triunfar.

A mi hijo: Que es la razón que me impulsa a seguir adelante superándome cada día, por devolver la fe, y darle sentido a todo lo que hago, te amo.

A mi hija y mi hermanita: Mi pequeña Abigail y Ailin que desde el cielo me dan la fortaleza cuando siento derrumbarme, por ser la forma más bonita que Dios me demostró su amor y que las llevo presente en mi corazón y en mi vida siempre.

A mi familia: Mis hermanos a los cuales busco darles ejemplo de perseverancia y superación, a mis tíos y primos por su ayuda y motivación para alcanzar mis metas.

A la familia López Ramírez: Mis suegros y cuñados por su apoyo, sus oraciones y cariño.

A la Universidad San Carlos de Guatemala: Que me abrió las puertas para mi formación académica, que junto a mis catedráticos me dieron enseñanzas y conocimientos para convertirme en Trabajadora Social.

Índice

DEDICATORIA	6
Introducción	9
Capítulo I	12
Marco contextual	12
A. Contexto guatemalteco	12
1. Ubicación geográfica de Guatemala	13
2. Historia	17
3. Recursos naturales	19
4. Situación económica, social y política	20
B. Contexto de Tiquisate, Escuintla	22
1. Ubicación geográfica de Tiquisate, Escuintla, Guatemala	23
2. Historia	27
3. Recursos naturales	30
4. Situación social, económico, político y cultural	32
Capítulo II	36
Marco Teórico	36
A. Proyectos extractivos y el sistema económico	37
1. Minería	38
2. Hidroeléctricas, la explotación del agua como único recurso para generar energía eléctrica	40
3. Monocultivo	42
B. Sistema económico en Guatemala	44
C. El desarrollo	49
Capítulo III	54
Presentación de resultados	54
A. Contexto comunitario y proceso de cultivo de banano	55
B. Impacto del monocultivo de banano	59
1. Impacto social y organizacional	60
2. Impacto ambiental.....	65
3. Impacto en el ámbito económico y laboral.....	69

Capítulo IV	74
Propuesta	74
A. Título	74
B. Problema	74
C. Ubicación	75
D. Características	75
E. Resumen	75
F. Objetivos	76
1. Objetivo general	76
2. Objetivos específicos	76
G. Datos del contacto del área de implementación	77
1. Instancia	77
2. Contacto directo	77
3. Número de teléfono	77
4. Dirección	77
F. Marco lógico	78
H. Monitoreo y Evaluación	82
Conclusiones	83
Bibliografía	85

Introducción

Se plantea la investigación “Impacto del Monocultivo Bananero en el Municipio de Tiquisate, Escuintla, Guatemala”, con los objetivos de demostrar las acciones que emprenden las empresas de monocultivo de banano para mitigar los impactos negativos como el despojo de tierras a comunidades, la destrucción ambiental y rompimiento del tejido social y analizar las formas de organización social en las comunidades de influencia, por último, proponer un plan de mitigación de impactos negativos en las comunidades afectadas.

La investigación se realiza tomando en cuenta que los proyectos transnacionales en el territorio guatemalteco han sido históricamente un método de acumulación de capital, respaldado por el Estado que despoja a la población de su territorio para dárselas a las empresas con poder nacional e internacional, con estas acciones, quienes han sido afectados son los pueblos indígenas, Xinkas y Garífunas, sin dejar atrás al pueblo mestizo pobre, a pesar que el discurso de las empresas con los megaproyectos es “el desarrollo comunitario”, lo único que dejan es destrozamiento de la vida ya que el desarrollo es únicamente para los propietarios.

Esta investigación cuenta con cuatro capítulos que se desglosan de la siguiente forma:

Capítulo I, marco contextual: en este apartado se describe de manera general la situación contextual de Guatemala, ya que es el espacio territorial en donde se encuentra el lugar en donde se desarrolló la investigación, ya que todo se interrelaciona y Guatemala es un país totalmente complejo. En este capítulo se describe la ubicación geográfica, historia, descripción de los recursos naturales, la situación económica, social y política.

De igual forma, se hace un análisis contextual de Tiquisate, Escuintla, porque es importante conocer el espacio en donde se ubica el estudio, para poder tener una interrelación del fenómeno. También cuenta con un apartado de ubicación de geografía, historia, descripción de los recursos naturales, sin dejar atrás la situación social, económica, política y cultural porque todo se conecta y forma la razón de ser.

Capítulo II, marco teórico: en este apartado se da a conocer información relevante de otros estudios y autores que tratan el tema del fenómeno de investigación, temas de relevancia como los proyectos extractivos y el sistema económico, la definición de los proyectos extractivos como la minería, hidroeléctrica, y monocultivo, sin dejar atrás el sistema económico que impera en Guatemala, y el famoso tema de “desarrollo” que la mayoría de empresas privadas llevan en sus discursos al momento de ingresar a las comunidades.

Capítulo III, presentación de resultados: este es la esencia de la investigación, ya que se revela por medio de entrevistas, testimonios, observaciones y experiencias el Impacto del Monocultivo de Banano en Tiquisate, y se deja claro que es más el impacto negativo que positivo y que es necesario fortalecer la organización y formar con pensamiento crítico y analítico para transformar la sociedad y lograr el bien común con justicia social y equidad.

Se presenta el contexto comunitario y el proceso del cultivo de banano, el impacto de dicho cultivo, tanto en lo social y organizacional como en lo ambiental y en el ámbito económico y laboral. Por lo que se desglosan situaciones complejas como abuso de autoridad, violencia en contra de las mujeres por el acoso sexual, y la utilización excesiva de analgésicos y drogas, para soportar la carga laboral, sin dejar atrás la muerte del ecosistema y la biodiversidad por la utilización de agroquímicos tóxicos.

Capítulo IV, propuesta: como parte importante de la investigación, la creación de una propuesta que pueda responder a los hallazgos del estudio, aquí se plantea un proceso de fortalecimiento de capacidades y potenciales a nivel comunitario para mejorar las condiciones políticas, económicas y culturales en el municipio de Tiquisate, territorio en donde se encuentran las empresas bananeras, que causan problemas sociales, económicos, políticos y ambientales.

El proyecto está enfocado en dos aspectos importantes para obtener un resultado, a) Organizar a las comunidades, explicarles la importancia que tiene el trabajo por el bien común; b) fortalecer capacidades y potencialidades para que sean sujetos de derecho y los exijan frente a las empresas de monocultivo de banano, este por medio de procesos de formación para generar un alto nivel de consciencia sobre los impactos positivos y negativos que trae la instauración de empresas bananeras, el resultado que se desea alcanzar, mitigar los riesgos comunitarios frente a las empresas bananeras,

por medio de la organización y formación, para que estos puedan exigir que sean dignificadas y respetadas.

Por último, se cuenta con las conclusiones y la bibliografía utilizada, en donde se ha podido demostrar que el monocultivo de banano genera grandes impactos en el país y que es de suma relevancia en el municipio de Tiquisate, por lo que surge esta investigación para determinar cuáles son los factores positivos y negativos que acompañan al cultivo de banano.

Capítulo I

Marco contextual

Para el desarrollo de la investigación “Impacto del Monocultivo Bananero en el Municipio de Tiquisate, Escuintla, Guatemala”, es importante desarrollar el capítulo de marco contextual tanto de Guatemala de manera general, como la del municipio de Tiquisate, que es el lugar en donde tuvo lugar el estudio; esto para tener una narrativa política, social e histórica que abre paso a realizar un análisis crítico y profundo de lo que ha pasado a lo largo del tiempo acerca del impacto de las empresas trasnacionales, especificando en los monocultivos de bananos, en la vida comunitaria y en la biodiversidad.

Es preciso indicar que en este capítulo se realiza un análisis general de los aspectos sociales, económicos y políticos del país de Guatemala y del municipio de Tiquisate y como el fenómeno se comporta dentro de la sociedad, tomando en cuenta que este último es cambiante y diverso, además, en los aspectos económicos se toma en cuenta el tema del sistema capitalista- neoliberal, que predomina y causa despojos y destrucción por la vida.

A. Contexto guatemalteco

Guatemala como el resto de los países del mundo, está conformado por dimensiones sociales, culturales, naturales, económicas, políticas e historia; cada una de estas dimensiones se entrelazan, y contrastan un territorio diverso, cambiante y hasta único, pero, como en otros contextos, existen conflictos humanos y territoriales por las que se generan grupos con diversas ideologías y luchan por ideales colectivos e individuales.

Guatemala a lo largo de la historia ha sido un país altamente pobre, en donde los ingresos no logran alcanzar a cubrir los costos del consumo mínimo de alimentos, por lo que persisten grandes grupos desnutridos, aunado a ello, existen grandes injusticias que limitan lograr vivir con dignidad, que se ha convertido en una ley para mantener el poder en una minoría, tal como lo indica Marx, “las injusticias forman parte y es propia del sistema capitalista... es una ley que determina una acumulación de miseria equivalente al aumento del capital” (Marx 1976, tomo 1, p 547).

Con lo anterior, entre más grande es la avaricia de los grupos minoritarios quienes han dominado históricamente al país, más es el aumento de la desigualdad, las injusticias y el empobrecimiento de la población, esto alimentado del sistema educativo y la existencia de un pensamiento religioso que más allá de liberar mentes y crear sujetos de análisis y de derecho, crean objetos a quienes pueden oprimir y manipular a favor del sistema de dominio.

Al hablar de la economía, y de las riquezas, es necesario hablar de los elementos naturales del territorio de Guatemala, ya que son por los que inician los conflictos, porque en ellos radican “riqueza económica” para el sistema capitalista, ya que ahora se ven como mercancías de comercio, y ya no como “talentos naturales” como lo indica el filósofo maya Daniel Matul. Estas riquezas naturales, seguramente por la ubicación geográfica, que lamentablemente por falta de organización social, no existe una oposición para enfrentar a los saqueadores dentro de los territorios.

A continuación, se desarrollará un apartado sobre la ubicación geográfica del país, su historia, los recursos naturales, servicios básicos y la economía política que en contraste crean un contexto desigual y lleno de pobreza tanto económica como intelectual.

1. Ubicación geográfica de Guatemala

La ubicación geográfica de Guatemala es estratégica para el avance económico de países “de primer mundo” para el sistema capitalista, ya que está en un espacio que conecta el Norte con el Sur, para la exportación exitosa, es decir, para transitar la materia prima y su transformación, además, Guatemala junto a El Salvador, y Honduras el triángulo Norte, sabiendo que este forma parte del Plan de la Alianza para la Prosperidad, que pretende impulsar la economía y los asuntos sociales para mitigar la migración hacia Estados Unidos, sin embargo, es estratégico para la exportación, impactando en el sector agrícola e industrial.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2022), indica que Guatemala se sitúa en el istmo “centroamericano con una extensión territorial de 108,889 km², y está limitada al

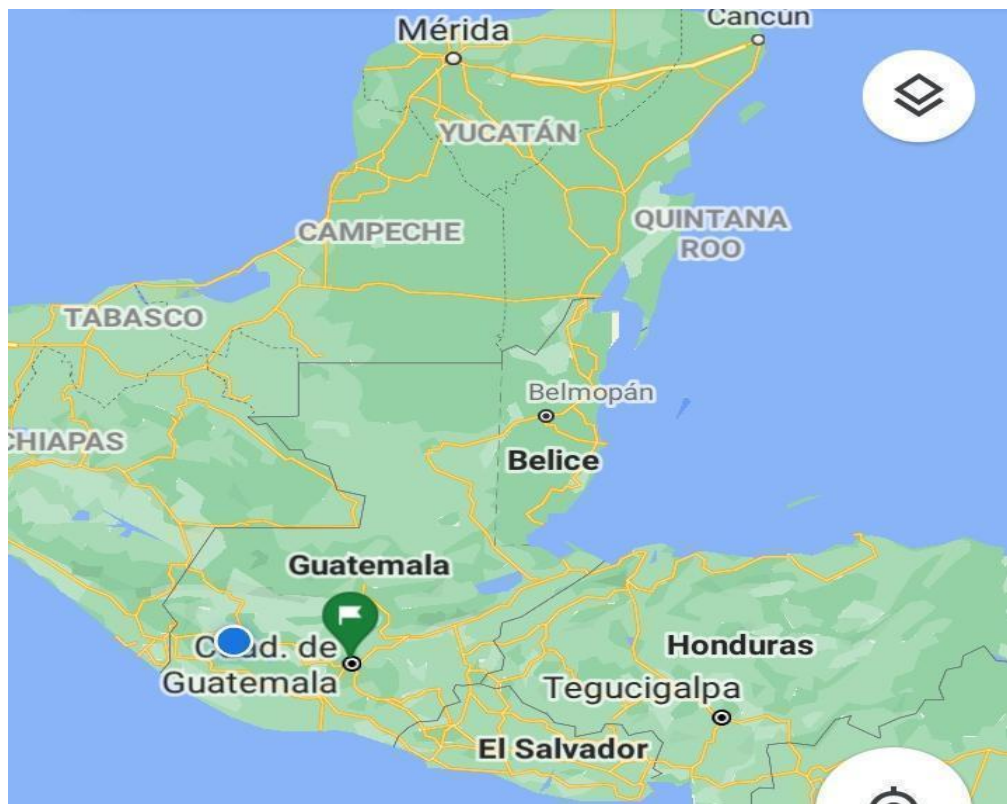
oeste y norte por México, al este con Belice y al golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, y al sur con el Océano Pacífico” (párr. 2). Además, con la ley Preliminar de Regionalización que se aprobó el 09 de diciembre de 1986 a través del decreto número 70-86 del Congreso de la República de Guatemala, esta ley respalda la siguiente distribución de las regiones de Guatemala.

- a. Región Metropolitana, cubre únicamente el departamento de Guatemala.
- b. Región Norte, se encuentra Alta Verapaz y Baja Verapaz.
- c. Región Nororiente, donde se ubican los departamentos de Izabal, Chiquimula, Zacapa y El Progreso.
- d. Región Suroriente, está integrado por los departamentos de Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa.
- e. Región Central, constituido por los departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla
- f. Región Suroccidente, está conformado por los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Retalhuleu y Suchitepéquez.
- g. Región Noroccidente, a esta región pertenecen los departamentos de Huehuetenango y Quiché.
- h. Región Petén, está conformado únicamente por el departamento de Petén.

Por otro lado, la Secretaría de Planificación Económica –SEGEPLAN- en 2012 anunció una nueva regionalización de desarrollo en el cual incluye Altiplano, Franja Transversal del Norte, Litoral del pacífico, Peten y Región Central.

Mapa 1.

Ubicación geográfica de Guatemala



Fuente. Por G. Martínez, 03 de enero de 2023, captura desde Google Maps.

Tal como se menciona anteriormente, Guatemala es un territorio con gran diversidad cultural, y biológica, atribuida a su topografía por la posición y variedad de microclimas, por esta razón, las tierras y las culturas son más codiciadas por el sistema económico y para aumentar el capital internacional.

Según las proyecciones el Instituto Nacional de Estadística INE (2018) para el 2021 la población total guatemalteca es de “17 millones 109 mil 746 personas”, sin embargo, el dato estimado hasta el momento en la página oficial de INE (2018), la “República de Guatemala tiene un total de 14,901,286 de habitantes, de este total, 7,223,096 son hombres y 7,678,190 son mujeres”. Con los datos que indica el INE no están actualizados lo que limita tener datos confiables.

Al hablar de cultura, únicamente al indicar que cuenta con 23 idiomas Mayas, se puede evidenciar su gran riqueza, además, cuentan con el idioma Xinkas y Garífuna que aumenta su grandeza, sin

embargo, están en una etapa de reivindicación de ellas para defenderlas y visibilizarlas. En tanto a su población, está concentrada en pueblos Mayas, Xinkas, Garífunas y Ladinos/ Mestizos, que según el INE en 2018 se distribuye de la siguiente manera.

Tabla 1.

Población de pueblos en Guatemala.

Población por Pueblos		
Maya	6,207,503	41.66 %
Garífuna	19,529	0.13 %
Xinka	264,167	1.77 %
Afrodescendientes/ criollo/ Afro mestizo	27,647	0.19 %
Ladino	8,346,120	56.01 %
Extranjero	36,320	0.24 %

Fuente: Elaboración propia desde los datos del INE

De la población que se detalla anteriormente, el INE (2018) indica que el área urbana está representada por el 53% de la población, mientras el área rural está alrededor del 46.11%, conformando el 100%, además indica que el 70% es menor a 30 años. Por otro lado, el PNUD (2018) da a conocer que el “total de pobres ultra extremos se incrementó de 11.8% de la población a 13.9%; mientras que la cantidad de pobres subió de 22.5% a 27.2%. La pobreza moderada, cuyos ingresos diarios son de entre US\$2.5 a US\$4 diarios, se estancó en 22%.” (párr. 5).

Las cifras indicadas son de preocupación, ya que en Guatemala existe riqueza para vivir bien, pero también, existe discriminación y corrupción que se fortalece conforme pasa el tiempo, que lamentablemente se ha “normalizado”, afectando más a los pueblos indígenas.

Tomando en cuenta la información de la tabla 1, se puede decir que no son los datos actualizados, sabiendo que la información carece de actualización, porque son datos del año 2018, pasando

alrededor de 4 años, además, su propósito es visibilizar cada vez más la vida de los pueblos originarios, como estrategia de política económica, porque son estos pueblos quienes son los dueños ancestrales de las tierras más ricas del territorio e invisibilizando su existencia, para que las empresas de extracción minera puedan operar sin realizar las consultas comunitarias como lo indica el “Convenio número 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas”, esto según Gómez, E. dirigente del Parlamento Xinka de Guatemala, dentro de una entrevista (entrevistada por G. Ixtabalán, 2019).

2. Historia

Al tratar la historia de Guatemala, es un tanto complejo, porque siempre es contada para beneficiar al sistema de opresión y dominación, que está cargado de racismo y discriminación, que niega la intelectualidad de los pueblos originarios.

A más de 500 años, aún se sigue hablando en el sistema educativo que el territorio de los pueblos indígenas fue descubierto y que la corona española vino a civilizar a grupos de “aborígenes”, cuando fue la gran cultura Maya quien creó base para que hasta el momento exista desarrollo en los países de occidente, pero ese desarrollo, fue con base de despojo y explotación.

Para contar la historia verdadera de Guatemala, existe muy poca literatura, ya que siempre es contado por el vencedor, y es para minimizar las luchas y resistencias de quienes se convirtieron en esclavos y vivieron al servicio de la corona española, situación que, hasta el momento, siguen viviendo de esa manera.

En 1492, los españoles tocan tierras ancestrales, trayendo consigo muerte y destrucción para esta gran civilización, con la cruz y la espada, imponiendo una nueva forma de vida, de organización social y de ver el mundo. Este se denomina como el primer despojo, que se justificó ideológicamente con la evangelización de los pueblos, imponiendo un nuevo sistema económico, político, social, cultural y religioso, para consolidar la colonia de despojo de las riquezas, y la explotación de la fuerza de trabajo bajo condiciones de esclavitud y de domesticación sobre los pueblos originarios. Esta etapa está catalogada como el primer despojo, la salvaje invasión española. (Ixtabalán, p. 18, 2021)

Según la memoria de los pueblos escrito por el Consejo de los Pueblos Mayas CPO, se concentra en el periodo de 1821 al 1944 con la mal llamada “independencia” de Guatemala con la corona española, y en 1825 la repartición del país en 7 regiones, esto de acuerdo con intereses particulares, porque con ello se establece el modelo liberal. Además, con la Reforma Liberal de Justo Rufino Barrios en 1871, se establecen gobiernos de corte militar con políticas dictatoras sometiendo a la población bajo estrategias de terror, porque en el poder como presidente queda por 20 años Manuel Estrada Cabrera, y luego por 14 años Jorge Ubico (p, 13, 2018), se conoce como el segundo despojo, porque en esta etapa de la historia, únicamente establecen los grupos minoritarios quienes hasta el momento tienen el poder y control del país, y los pueblos originarios sometidos en la miseria y pobreza.

Por la dictadura vivida durante los gobiernos Estrada y Ubico, se arman las fuerzas vivas de la nación con convicción y dignidad, algo que jamás volverá a pasar en el país, por la ignorancia y sometimiento fuerte que existe. Se arma la revolución con coraje y valor, logrando constituir un camino hacia gobiernos democráticos, por lo que por primera vez por elección gana el Dr. Juan José Arévalo Bermejo, en donde se logran avances sociales, políticos, económicos y culturales desde el arte, el deporte y principalmente la educación.

Abre paso para que en las siguientes elecciones llegue al poder como presidente el quezalteco Jacobo Arbenz Guzmán, iniciando un proceso de reforma agraria, que atento con los intereses económicos y de poder internacional, ya que este personaje, le quita las tierras que habían tomado la United Fruit Company de una forma injusta, para devolvérselas a los campesinos.

Lo anterior, fue razón para que se iniciará una contra revolución, con un golpe de Estado, por lo que Arbenz tuvo que salir sin cumplir su periodo de gobierno, dando paso a 36 años de guerra armada, también llamada como guerra fría- neocolonial, y la política de tierra arrasada, dejando a más de 200,000 personas muertas y desaparecidas, 80,000 mujeres viudas, 200,000 huérfanos. Más de 50,000 mil personas refugiadas, y 25,000 no reconocidos.

En 1985 se establece una nueva Constitución de la República de Guatemala y se inicia un largo proceso de democratización del país, donde las secuelas del conflicto armado aún se estaban cuantificando. (CPO, La Memoria de los Pueblos, 2018)

Desde 1996 hasta el momento, se vive un cuarto despojo, que hace referencia a la globalización con las multinacionales industriales extractivas que saquean y roban tierras, sin dejar atrás la identidad y la dignidad de los pueblos originarios.

Con la firma de paz el 29 de diciembre de 1996, únicamente trae beneficios al sector económico, quienes han mantenido al poder del país, y crean líneas a beneficio de los marginados, pero son aún muy pobres para englobar las respuestas a las necesidades de los pueblos, por lo que la paz, queda en únicamente en una utopía.

En la generación queda escribir una historia que sigue despojando y creando miseria, o crear una base para alcanzar una sociedad con dignidad, justicia y equidad.

3. Recursos naturales

En relación con montañas y aguas, Guatemala se caracteriza por ser un contexto montañoso, con gran riqueza en bienes naturales, la principal montaña atraviesa el país de Noreste a Sureste, y forma hacia el Noreste. La mayor altura sobre el nivel del mar se alcanza en la Sierra Madre, en el departamento de San Marcos. Las fallas geológicas que separan las cordilleras han moldeado un complejo sistema fisiográfico, caracterizado por una cadena volcánica, montañoso, altiplanicies y tierras bajas. (UNR-MAGA/FAO, 2008).

Aunado a lo anterior, en el territorio se registra 188 cuerpos de agua entre arroyos, ensenadas, lagos, lagunas, lagunetas, pantanos, riachuelos, ríos, sistemas coterios, arrecifes, estuarios, turberas y manantiales (Dix y Hernández 2001). Entre los lagos y lagunas más importantes para la economía están: Lago Petén Itzá, Izabal, Atitlán, Amatitlán, Ayarza, Guija. Estas aguas únicamente se ven como recursos que se pueden utilizar para comercializar y transformar.

Guatemala es un importante exportador de azúcar de caña (2do. en América Latina), aceite de palma (3ro), bananas (4to) y café (5to). Concentración de tierras y seguridad alimentaria en Centroamérica 35 Procesos de reconcentración de la tierra y bases estructurales de los conflictos agrarios En Guatemala se concentraron históricamente los principales cultivos de exportación en la Costa Sur, Alta Verapaz e Izabal como el café, el banano, el algodón, la caña de azúcar y el hule. El desplazamiento de parte de la ganadería vacuna hacia El Petén y la expansión de la palma africana en ese departamento han aumentado las dificultades para el acceso a la tierra de los pequeños productores (Baumeister, p, 2013)

A pesar de que este territorio es fuente importante de exportación y proveedor de materia prima y rica en recursos naturales, pertenece al grupo de países pobres y su población tienen muy poca posibilidad de superación y de obtener un desarrollo integral, por las grandes inversiones extranjeras, estos se llevan toda la riqueza dejando pobre al país. Aunado a ello, el sistema de opresión ha creado masas de obediencia y conformista, además, el consumismo hace apreciar la tendencia y cultura extranjera sobre la propia.

4. Situación económica, social y política

Como se explica anteriormente, Guatemala tiene un proceso histórico complejo para la vida de los grupos marginados, como lo son las mujeres, la niñez, y los pueblos indígenas, que con un Estado inexistente para los grupos descritos aumenta la pobreza y la pobreza extrema, aunque existan inversiones internacionales, y riqueza para vivir con dignidad y en respeto con la madre tierra.

Existe una mala distribución de la riqueza, por lo que genera pobreza y desigualdad, pero ello es una estrategia, ya que es necesario gente pobre para que se mantenga el sistema en manos de la minoría que se han vuelto poderosos y multimillonarios a costa de la desgracia de las grandes mayorías. Siguiendo con el tema de la economía en Guatemala, con el inicio del gobierno de Alejandro Giammattei, del partido Vamos, que pertenece a la ideología neoliberal- capitalista, su visión se centra en la inversión extranjera, con ello, el aumento de las empresas transnacionales con proyectos de minería, hidroeléctricas y monocultivos, esto, sin pensar en los intereses de las comunidades afectadas ni mucho menos en la vida de la tierra.

Es preciso indicar que la economía cada vez favorece menos a los sectores marginados, por lo que existen muchos desempleados, y en su mayoría jóvenes y adultos mayores de 45 años, ya que es importante saber que para el sistema capitalista, los adultos son menos productivos, y para el campo laboral, se necesita experiencia que los jóvenes no lo tienen, esto tiende al aumento de la pobreza, que según el Índice de Desarrollo Humano IDH de toda la población de Guatemala, se estima que “el 53.9% vive en el área rural, constituyéndose mayoritaria en comparación con la población urbana (46.1%). En cuanto a grupo étnico, la población indígena corresponde el 41.0%, siendo la no indígena el 59.0% y con respecto a la pobreza, según la CEPAL-UNICEF, el 79.7% de los niños viven en condiciones de pobreza y el 47.2% en pobreza extrema” (citado por el Fondo Unido de Guatemala, párr. 2, 2023)

Por lo anterior, también se puede indicar que cada vez existe más desnutrición, que hasta llegan a causar la muerte, pero también, la desnutrición forma un factor indispensable para mantener a una población sumisa, ingenua e ignorante, que únicamente piensa en trabajar para sobrevivir y de esta manera se beneficia el sistema, porque existen “esclavos” que mantenga a flote un sistema de injusticia y desigualdad, ya que entre más desnutrición, menos desarrollo intelectual y más objetos de dominación.

Al tratar el tema de educación, si existe pobreza, y no hay ingresos para solventar los gastos para la alimentación, mucho menos hay para la educación, aunque se supone que en Guatemala “es gratuito”, pero por las necesidades provocadas, los padres en lugar de mandar a estudiar a sus hijos, los mandan a trabajar para sobrevivir.

Con lo anterior, se suman los conflictos agrarios que es una situación histórica, sistemática y política, que afectan aún más, en determinados territorios, como en el norte del país, no sólo también la costa sur, ya que en esta región se concentra la mayor riqueza en tierras, por esa razón es codiciada por el gobierno y las empresas transnacionales, muchas de las familias que se encuentran en esta región no cuentan con personería jurídica de sus tierras, que están acentuadas por herencia ya que sus abuelas y abuelos históricamente han ocupado esos territorios, sin embargo, en el sistema capitalista en que nos encontramos, crea reglas legales, que favorecen a la hegemonía nacional e internacional, y

aprovechándose de estas condiciones de privilegio y que las familias no tengan certeza jurídica proceden a realizar desalojos.

La actividad económica en la región del Sur, se centra en el sector agropecuario con cultivos de cacao, café, caña de azúcar, cereales y té. Cuenta también con recursos energéticos como el petróleo, junto a una minería de plomo y zinc. En los años 90 se cultivaba en abundancia el cardamomo, sin embargo, esto fue reemplazada por los monocultivos, a sabiendas que con los monocultivos contaminan las fuentes de agua dejando a la población con escasez de esta, y esto únicamente para el aumento del capital de la minoría del país sin pensar en los efectos del cambio climático se están agudizando. La disputa del poder sobre los bienes comunes naturales en la región donde los índices de pobreza figuran entre los peores del país. (Bastos, 2019, p. 75)

Con esto se puede recalcar nuevamente, que, aunque exista riqueza en Guatemala, por la desigualdad cada vez existe más pobreza y limitación para alcanzar los servicios básicos para la población que históricamente los han despojado de vivir con dignidad y se les han vulnerado sus derechos individuales y colectivos.

B. Contexto de Tiquisate, Escuintla

Como se contextualiza en el numeral anterior, el contexto guatemalteco en todas sus dimensiones sociales, geográficas, políticas, económicas y culturales es diversa, y en todos los espacios existe riqueza que lo caracteriza, sin embargo, la gran diversidad ha causado conflictos históricos de tierra y de identidad.

Para esta investigación se toma como limitación espacial el municipio de Tiquisate del departamento de Escuintla por lo que es de suma importancia tener un apartado para describir el contexto en la dimensión geográfica, política y económica, para relacionarlo con el objeto de la investigación “*Impacto del Monocultivo Bananero en el Municipio de Tiquisate, Escuintla, Guatemala*”, es preciso

indicar que la mayoría de las tierras de este lugar ha sido utilizado para la siembra de caña de azúcar, palma aceitera y de banano, que son los 3 principales monocultivos en el país.

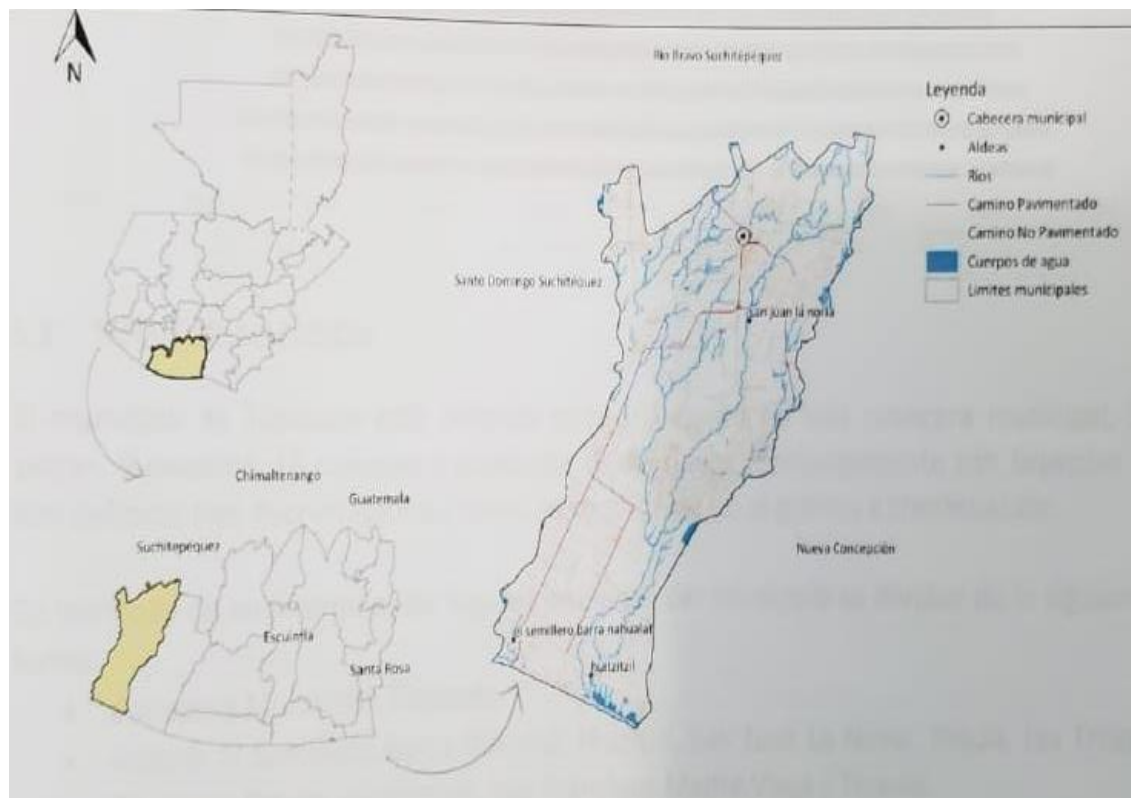
1. Ubicación geográfica de Tiquisate, Escuintla, Guatemala

Este apartado trata de buscar información dentro del municipio, para que sea lo más verídica posible, sin embargo, por la falta de atención por parte de los gobiernos municipales hacia el municipio desde su ubicación geográfica no se puede contar con mayor información, únicamente con lo que tiene el departamento de planificación del Plan Estratégico, Multianual y Operativo Anual 2022-2026, por lo que la información siguiente es resultado de dicho documento:

El municipio de Tiquisate, Escuintla, Guatemala se ubica en la parte oeste del departamento con latitud Norte 14 °17'00" y longitud Oeste 91°22'00"; tiene una extensión territorial de aproximadamente 471 km². El municipio se limita al Norte con los municipios de San José El Ídolo, Patulul y Santo Domingo. Al Este con el municipio de Nueva Concepción y al Sur con el Océano Pacífico.

Mapa 2.

Ubicación geográfica de Tiquisate, Escuintla.



Fuente: Fotografía tomada de la cita de Base Cartográfica del IGN, Elaboración DMP, 2019, por G. Martínez, enero de 2023.

Por la ubicación en donde se encuentra, la cabecera municipal se encuentra a 147 kilómetros de la Ciudad de Guatemala, siendo este el acceso por la carretera interamericana CA-9 y la Autopista con peaje a Palín Escuintla, continuando por la CA-02-OCC, desviándose hacia la ruta departamental RD-ESC-27 a la altura del Km.126.

Con la información que contiene el Plan Operativo y Estratégico del municipio de Tiquisate, se puede indicar que el espacio está en un lugar importante en donde tienen acceso al flujo hidráulico que aporta de gran manera al monocultivo.

Con relación al territorio, en tan solo en la cabecera municipal, cuenta con 10 aldeas, 9 caseríos, 16 colonias y alrededor de 76 fincas. Con solo esta información de simple vista, se puede deducir, que

tan solo en el departamento de Escuintla, se cuenta con una gran riqueza de tierras, sin embargo, están en manos de finqueros, y seguramente en manos de empresas trasnacionales.

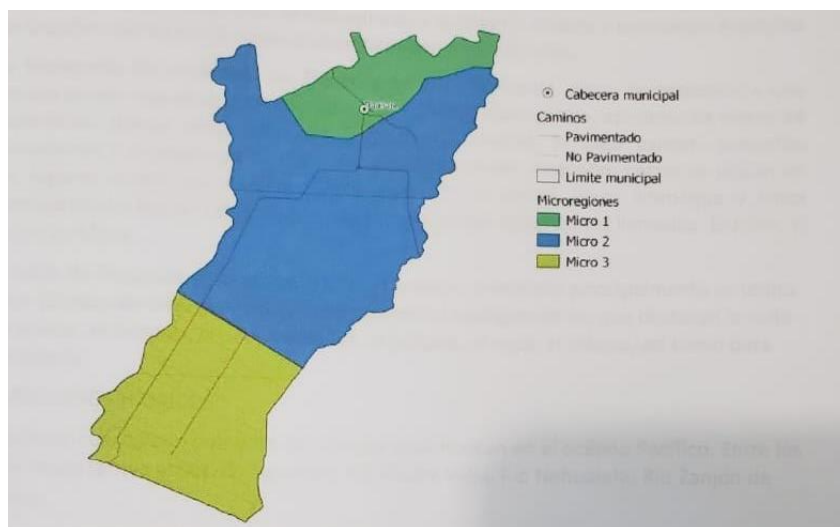
Según la página de SEGEPLAN, el municipio de Tiquisate se definieron tres microrregiones en términos de jerarquía, y que en los lugares más poblados se dividen de la siguiente forma:

- a. Cabecera Municipal: Tiquisate.
- b. Aldeas: El semillero, Barra Nahulate, Huitzizil, San Juan la Noria, Pinula, Las Trozas, Champas Pinula, Almolonga, San Francisco Madre Vieja y Ticanlú.
- c. Caseríos: Moyuta, Caspirol, Villa Ofelia, El Astillero, Los Rosales, Rinconcito, El Arisco, Canoas, Pinal del Río.
- d. Colonias: Colonia Bartolomé de las Casas, Colonia 15 de septiembre, 17 de enero, El Prado, Colonia 1ro de mayo, Bordas Barriles, Shalom, Juan José Castillo, Las Yargas, Sánchez, La Fortaleza, El Buen Pastor, La Bendición, Justo Molina, Jardines de Fátima, San Carlos.

Para visibilizar de forma gráfica las divisiones territoriales del municipio de Tiquisate, se presenta el siguiente mapa.

Mapa 3

Microrregiones de Tiquisate.



Fuente: Fotografía tomada de la cita de Base Cartográfica del IGN, Elaboración DMP, 2019, por G. Martínez, enero de 2023.

En el mapa se puede ver que, en la parte de color verde, está la microrregión 1, en azul la microrregión 2 y en amarillo, la microrregión 3, de las cuales los lugares poblados se dividen de la siguiente manera:

Tabla 2

Lugares poblados de las microrregiones

Región	Nombre	Extensión	Lugares Poblados
1	Central	60 kilómetros cuadrados	Ubica la cabecera municipal que concentra los servicios financieros, de salud, educativos, comercio e industria.
2	Rural Nor Oeste	274 kilómetros cuadrados	En este se ubican las aldeas Pinula, Champas. Pinula, Almolonga y San Juan la Noria.
3	Rural Sur-Este	138 kilómetros cuadrados	Comprende las aldeas cercanas al litoral pacífico Ticanlú, El Semillero, Barra Nahulate, San Francisco Madre Vieja, Las Trozas y Huitzizil.

Fuente: Dirección Municipal de Planificación, 2010.

Con el cuadro 1, se puede entender mejor el mapa 3, sobre la ubicación de las microrregiones de Tiquisate. Dentro de estas regiones, según el Instituto Nacional de Estadística -INE- con la información del censo realizado en el año de 2018, indica que Tiquisate tiene 57,292 habitantes, de los cuales está distribuido por género 49.61% hombres y 50.39% mujeres; y esta población está dividida entre el área rural con el 48% y urbano con un 52%.

Según las estimaciones del INE, para el año 2022 la población ascendió a 63,971 habitantes en su totalidad y se espera una proyección para este 2023 de 64,537 personas según el INE. Estas cifras reflejan que el municipio está en constante crecimiento lo cual genera también el aumento de necesidades básicas, y tanto para el gobierno municipal como para el nacional, no es punto de debate para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

2. Historia

Dentro de la investigación realizada, es importante conocer la historia del contexto para hacer un análisis profundo y crítico, y es que, al momento de hacer referencia a la historia, se puede ir hilando elementos políticos para entender la razón del fenómeno en dicho lugar.

Al hacer una revisión bibliográfica, se encuentra el escrito de Gennio, D. (2022) en la página de Scribd, indicando que el municipio de Tiquisate en la época precolombina fue habitado por los Pipiles procedentes del sur de lo que hoy es conocida como la República Mexicana. Y durante la época colonial existía como el municipio de San Juan Mixtan, que, para el inicio del siglo XIX, en la época de la independencia, se convirtió en Santa Ana Mixtan, quedando como vestigio de ese tiempo una de las campanas originales de la iglesia católica de ese lugar. Por esta razón, se indican por varios autores, como los Pipiles eran de origen Nahuatlteca, el nombre de Tiquisate es un vocablo Náhuatl.

Hasta el 5 de marzo de 1947 el Dr. Juan José Arévalo Bermejo, por acuerdo gubernativo dispone que el municipio de Santa Ana Mixtan se denomine Tiquisate, teniendo como cabecera municipal a Pueblo Nuevo y quedando la cabecera de Santa Ana Mixtan en categoría de aldea de Tiquisate.

Según el escrito de Gennio, hace referencia que el 14 de septiembre de 1926, tuvo su afincamiento la Compañía Guatemala Plantation Limited, quien introdujo la vía férrea, construyendo un sistema moderno de irrigación, experimento a la siembra de henequén, piña, tabaco y crianza de ganado, además había adquirido el compromiso de construir un moderno puerto que llevaría el nombre de Concepción la Grande, entre otras compañías tales como: La Guatemala Fruit Corporation, la compañía Nahualate Land Company quien cedió sus derechos a la Compañía Agrícola de Guatemala, que operó mediante el acuerdo gubernativo de 20 de febrero de 1928 (2022, par. 4)

Con lo que indica el autor citado, se puede analizar, que las grandes empresas transnacionales, confabulan para crear grandes redes de inversión internacional y hasta mundial, para poder vender franquicias o ceder los derechos según los acuerdos gubernativos, tal como pasó en 1926 con la Compañía Agrícola de Guatemala. Es entonces, de esa manera, que los megaproyectos se apropian de

las tierras, sus riquezas para la exportación, dejando a la población en la miseria, y ofreciendo desarrollo que jamás llegarán para ellas.

Es importante indicar que en el año de 1934, con el gobierno de Jorge Ubico, se otorga en concesión a la United Fruit Company una gran extensión de tierras en Tiquisate, para que esta compañía se dedica a la plantación de banano, este es un hecho de gran importancia, porque hace referencia al fenómeno estudiado, y es que la plantación del monocultivo de banano lleva más de 80 años en Tiquisate, y únicamente han cambiado de nombre las empresas, porque siguen siendo las mismas acciones, y con el tiempo con mayor impacto, porque no solo es la apropiación de la tierra, sino también, la incorporación de agrotóxicos a los cultivos que afecta la vida de la tierra, como en los seres humanos, creando un desequilibrio biológico.

En el mismo texto de Gennio (2022), hace referencia a la inversión de la UFCO, en donde se comprometió a construir un moderno puerto en la región a fin de poder transportar el banano a los Estados Unidos por vía marítima a través del Canal de Panamá. Estas acciones aún se viven en el año de 2023, ya que las empresas trasnacionales con sus megaproyectos crean canales y medios de exportación, y estos con apoyo legal de los gobiernos en turno, por lo que se puede definir, que los gobiernos de Guatemala, únicamente son títeres para favorecer la economía internacional.

Con el análisis sobre que los gobiernos únicamente en Guatemala han servido para favorecer a la economía internacional con sus inversiones, esto se puede demostrar con el dato que indica Genni, y es que el 23 de noviembre de 1,940 la United Fruit Company cede al Gobierno de Guatemala, con escritura autorizada el 11 de octubre de 1940 un terreno de más de 400 hectáreas, destinadas a incrementar la extensión de Pueblo Nuevo en el municipio de Santa Ana Mixtan, del departamento de Escuintla.

Para el año de 1,944 la Compañía Agrícola había construido en Pueblo Nuevo el Hospital Municipal y las instalaciones del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-. Existía un Teatro privado llamado “Teatro Royal” y el transporte del ferrocarril. Con acuerdo gubernativo de fecha 10 de septiembre de 1945 se aprobó que el terreno cedido para Pueblo Nuevo tenía la extensión de 404 hectáreas y 43 áreas (Gennio, 2022, p 2)

Con los datos revelados con anterioridad se puede indicar que los gobiernos autoritarios de hace más de 80 años, no han cambiado, al contrario, únicamente se han consolidado para mantener el sistema económico a favor de las transnacionales, dejando al margen a la población que históricamente han sido desprotegidos y limitados para alcanzar vivir con dignidad.

Por otro lado, el 27 de junio de 1,947 la última corporación municipal, de Santa Ana Mixtan, presidida por su alcalde municipal, el señor Nicolás C. Bonilla y ante autoridades departamentales integran la primera municipalidad de Tiquisate presidida por su alcalde señor Dámaso Taracena Vila. El territorio del municipio de Tiquisate tenía una extensión de 892 km². En lo que respecta a la energía eléctrica, en acuerdo gubernativo de fecha 10 de noviembre de 1,948 se establecen el reglamento y tarifa para la Empresa Eléctrica.

En el área de las comunicaciones, el 4 de julio de 1,949 se abrió al público usuario de Tiquisate, la Oficina Nacional de Correos y Telecomunicaciones. En el sector territorio, en 1,955 se origina en la jurisdicción de Tiquisate, el Parcelamiento llamado Nueva Concepción.

Con acuerdo gubernativo del 6 de diciembre de 1,961 se crea de nuevo el municipio de Santa Ana Mixtan, segregando su territorio del municipio de Tiquisate. Acuerdo que nunca se llevó a la práctica ya que, por gestiones de los pobladores de Tiquisate ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, se declaró sin efecto dicho acuerdo gubernativo.

Por acuerdo gubernativo, el 18 de febrero de 1,974 se crea el municipio de Nueva Concepción, cuyo territorio de 554 km² se divide de los 892 km² del municipio de Tiquisate, quedando este último sólo 338 km². Dicho acuerdo gubernativo fue publicado en el Diario Oficial el 21 de febrero del mismo año y a finales del mismo mes, la municipalidad de Tiquisate, únicamente, publica por la prensa escrita algunas objeciones oponiéndose a la creación del nuevo municipio. Santa Ana Mixtan queda entonces como aldea del municipio de Nueva Concepción. (Sierra, R., 2014, p. 6)

3. Recursos naturales

El término de recursos naturales se puede indicar que es propio de un pensamiento capitalista, que únicamente ve la vida como un recurso de explotación y generación de riqueza económica, sin importar el daño que causa a la tierra y la vida que lo habita, es decir, a todo el ecosistema que siente, y merece respeto.

Lamentablemente, el hecho que un territorio tenga riqueza natural, es un punto blanco para las inversiones extranjeras, ya que son materia de explotación y exportación que facilita el enriquecimiento de un cierto número de personas a nivel mundial, pero esto no puede ser posible, sin la existencia de leyes que están a su favor, y gobiernos que lo llevan a cabo. Tristemente, el municipio de Tiquisate cuenta con grandes recursos para mantener diversidad floral y de fauna, la riqueza en tierra y agua, elementos propicios para una gran inversión de monocultivo, tal como se ha realizado desde hace muchos años atrás. El hecho de tener inversiones transnacionales, no quiere decir que exista desarrollo para la población, al contrario, esto denota pobreza, sumisión y una vida con carencia.

Es importante indicar que el territorio de Tiquisate tiene muy poco espacio para la diversificación de cultivo, ya que los terrenos están siendo utilizados para la producción agrícola y la ganadería, además, la tala inmoderada, ha reducido la capacidad de vida natural. Con respecto a esto, desde la página de la prensa del gobierno el 09 de septiembre de 2021, publica que una delegación departamental de Escuintla del Ministerio de Ambiente y Recursos Natales (MAR) realizó una jornada de reforestación de 450 plantas, con el apoyo de los estudiantes de la Escuela de Ciencias Comerciales de Tiquisate, además hicieron una limpieza recolectando cerca de media tonelada de residuos y desechos sólidos en la calzada Jerusalem (Prensa.bo.gt, 2021, par. 4-5)

Con la noticia anterior, se puede evidenciar que únicamente están peleando la situación ambiental, ya que el verdadero problema radica en las inversiones de explotación ambiental, tales como el monocultivo que ha sido una actividad de explotación agrícola.

Con respecto a la situación geomorfológico, por medio de la información localizada por la secretaría de Planificación y Programación 2022-2026, se puede indicar el territorio de Tiquisate no existen

formaciones topográficas pronunciadas, ya que se caracteriza por ser un tipo de llanura, así como restos de extensas superficies planas en la costa, originadas por sedimentos fluviales (consulta realizada el 20 de enero de 2023)

Según el estudio de Dinámica de la Cobertura Forestal de Guatemala 1991- 2001, realizado por el Instituto Nacional de Bosques -INAB-, “Tiquisate es un área de bosque muy húmedo subtropical” (INAB, 2010, p. 113). Y como se ha abordado anteriormente que el territorio está utilizado mayormente por el sector agrícola, “su cobertura forestal es de 1.39% de la tierra total, y existen muy pequeñas agrupaciones de árboles en aldeas como el de Playa El Semillero” (IBID, citado por Góngora, J. 2019, p. 60).

La información proporcionada por Góngora (2019), es tan interesante ya que hace referencia que el municipio de Tiquisate se divide en cuatro categorías distintas, y esto de acuerdo con la clasificación y reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala de Charles S. Simmons, tanto el tipo de suelo Tiquisate franco (Ts) y Tiquisate franco arenoso fino (Ti), poseen las siguientes características:

- a. Material madre: ceniza de aluvión oscuro.
- b. Relieve: casi plano, sin accidentes.
- c. Drenaje interno: moderado.
- d. Consistencia: franco arenoso suelto.
- e. Espesor: 40-50cm.

Así mismo, indica que con respecto a las zonas de vida haciendo referencia el mapa de Holdridge, en el municipio de Tiquisate existen 3 zonas de vida claramente identificadas que es el bosque seco subtropical (bs-S), constituido por la franja costera a lo largo del Océano Pacífico, con precipitaciones que van desde 500 a 1,000 mm³ y una biotemperatura.

La media anual que oscila entre 19°C y 30°C, el segundo es el bosque húmedo subtropical cálido (bh-Sc) y como tercer está el bosque muy húmedo subtropical (bmh-Sc).

Y de los análisis que realiza del autor citado, los factores climáticos del municipio pertenecen a un clima húmedo, en cuanto a las temperaturas generalmente están entre 23 y 35 grados centígrados durante el día y por la noche, las temperaturas tienden a descender entre los 17 y 31 grados centígrados. (págs. 60- 65)

Los datos dados anteriormente, se puede indicar que el territorio tiene grandes recursos naturales, que son utilizados para el monocultivo, y muy bajo porcentaje está para la diversidad biológica, esto causa aumento de la pobreza, falta de oportunidades y limita vivir con plenitud, ya que la desigualdad social se visibiliza cuando se indica que el 90% del uso del suelo están en manos de la actividad agrícola, y el 10% representada el uso residencial de baja y mediana densidad, comercial, y dentro de ese 10% el 1% está destinada para la diversidad biológica (flora y fauna).

4. Situación social, económico, político y cultural

En el municipio, 37 comunidades urbanas cuentan con el servicio de agua para consumo, en las áreas rurales la población se abastece por medio de pozos artesanales. Se tienen 19 pozos para el abastecimiento de agua potable, sin embargo, se tiene un déficit en el personal y los recursos para realizar pruebas bacteriológicas y fisicoquímicas para comprobar la calidad del agua.

En cuanto al tratamiento de aguas residuales se considera altamente deficitario, según el PDM-OT, en la cabecera se cuenta con 2,979 unidades habitacionales con servicio de drenajes y aunque en algunas colonias y comunidades cuentan con plantas de tratamiento, éstas son disfuncionales e insuficientes para su adecuado tratamiento. El drenaje sanitario del casco urbano vierte las aguas servidas directamente a los ríos del municipio.

Según el acuerdo gubernativo 236-2006 “Reglamento de las descargas y reusó de aguas residuales y la disposición de lodos” y su reforma acuerdo gubernativo 110-2016, los municipios deben contar con plantas de tratamiento de aguas residuales que cumplan con los parámetros mínimos establecidos. Además de ser sistemas integrales completos para asegurar el buen funcionamiento de las plantas de tratamiento y lograr cumplir con el objetivo que es evitar contaminación en los ríos como fuente de agua.

En la mayoría de las comunidades rurales no se cuenta con un sistema de drenaje lo que provoca que las aguas grises se estanquen en las calles, causando enfermedades por los criaderos de zancudos, deterioro del paso vial que incluso llega a provocar accidentes y en el mejor de los escenarios que se reutiliza para riego en las parcelas.

En materia de educación, el municipio de Tiquisate registró, revisa acentos en todo el documento según el Anuario Estadístico del Ministerio de Educación, que para el año 2020 última actualización de datos la Tasa Neta de Cobertura (TNC) para el nivel preprimaria fue de 68,54%, el nivel primario con 95.66% , nivel básico con 44.81% y diversificado con el 21,30%; teniendo un notorio crecimiento de estudiantes en comparación de años anteriores en el sector primaria pero habiendo un descenso en el nivel de diversificado consecuencia la crisis económica vivida en el país.

En Tiquisate, la infraestructura en salud está constituida por un Hospital Nacional, un Hospital del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), un Centro de Salud, 7 Puestos de Salud, 11 clínicas privadas y 3 hospitales privados, los cuales en su mayoría están concentrados en el área urbana. En el municipio existe una relación de un médico por cada 2266 habitantes, lo que es un número bajo con relación a la que existe a nivel nacional (0.9 médicos por cada mil habitantes), una de las relaciones más bajas a nivel internacional, lo que tiene implicaciones en la calidad de los servicios que están a la disposición de la población. (Municipalidad de Tiquisate, consultado el 28 de noviembre de 2022)

El municipio de Tiquisate presenta un perfil de salud muy similar a otros municipios del departamento de Escuintla. En este sentido, uno de los principales problemas es la baja cobertura y calidad de atención a la población. Se puede apreciar que, por el perfil epidemiológico que presenta, existe una fuerte e inevitable relación con las condiciones de vida, en particular con los efectos de la contaminación ambiental y el aumento de la patología respiratoria.

Entre las principales causas de morbilidad general se encuentran las infecciones de vías urinarias, rinofaringitis aguda y en tercer lugar las infecciones de la piel y tejido subcutáneo. Las principales

causas de morbilidad infantil son infecciones respiratorias, diarreas y neumonías, causas prevenibles y relacionadas con las condiciones de vida y el acceso a servicios públicos y de salud. Cabe mencionar que dicha situación se vincula igualmente con el nivel educativo de los padres y los niveles de desnutrición.

Los problemas sociales radican desde la desigualdad económica que históricamente ha vivido el país y que repercuten en la vida municipal y comunitaria, y es que, en relación con las actividades económicas, según el Ministerio de Agricultura y Ambiente -MAGA- (2006), en Tiquisate el uso de la tierra está distribuido de la siguiente manera:

Tabla 2

Uso de la tierra en el municipio de Tiquisate, Escuintla, Guatemala

Actividades económicas		
No.	Uso de la tierra	Área
	Lugares poblados	0.98%
1	Agricultura: <ul style="list-style-type: none"> ● Caña de azúcar 52.34% ● Banano-Platano 16.68% ● Palma africana 10.04% ● Granos básicos 8.67% ● Pastos mejorados 6.30% ● Hule 0.67% ● Mango 0.48% ● Aguacate 0.02% 	95.18%
2	Arbustos y Matorrales	1.88%
3	Bosques Naturales	0.55%
4	Cuerpos de agua	1.23%
5	Humedal y zonas inundables	0.03%
6	Zonas ricas y mineras	0.15%

Fuente: tabla elaborada por G. Martínez 2023, con los datos dados por el MAGA 2006.

Con la tabla anterior se puede deducir que los problemas sociales se reducen en la mala distribución de la tierra en el territorio.

Con respecto a la economía fuera de lo agrícola, también se da a conocer que existe una precariedad en el ámbito laboral, y por ello no cubren la demanda de empleos formales y con una remuneración adecuada, sufren procesos que conllevan inseguridad, incertidumbre y falta de garantía en las condiciones de trabajo. Según actores locales algunos salarios se encuentran de Q.40.00 – Q.80.00 el día; muy debajo del salario mínimo provocando esto el que muchas familias no puedan optar a tener una calidad de vida digna.

Con respecto a la organización social dentro del municipio de Tiquisate, es a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) locales, los cuales en una sesión de asamblea comunitaria designan a los representantes de cada comunidad para que velen por el bienestar de la misma buscando proyectos que los beneficien de carácter necesario atribuyendo cargos como Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales, siendo esta el esquema más común de toda organización comunitaria del municipio de Tiquisate.

También existen organizaciones comunitarias como los Comité Pro-Mejoramiento, Asociaciones de vecinos de Tiquisate, Asociación de Carniceros, Asociación de Moto-taxistas, Asociación de Fleteros, Asociación de Pescadores, Asociación de Salineros, Asociación de Plataneros, Tabacaleros, Comité de Feria, asociaciones deportivas, Juntas Municipales Deportivas, entre otras.

Se puede concretar que el municipio de Tiquisate, tal como se caracteriza a nivel nacional, son territorios altamente ricos, diversos y con complejidades sociales, políticos, económicos y culturales, que al final forman parte de la vida política y social de un determinado espacio, sin embargo, el municipio de Tiquisate, tiene una particularidad, y es que se centra la mayor riqueza en tierra, y clima, que favorece a la inversión internacional, y esto ha sido un fenómeno histórico, por lo que es importante evidenciar el impacto que en pleno siglo XXI está causando en la vida de la población y de la biodiversidad, para crear propuestas desde las ciencias sociales para alcanzar la plenitud de vida.

Capítulo II

Marco Teórico

Se plantea la investigación “Impacto del Monocultivo Bananero en el Municipio de Tiquisate, Escuintla, Guatemala” con el objetivo de identificar los impactos que generan las empresas transnacionales con proyectos de monocultivos de banano en el municipio de Tiquisate, Escuintla, Guatemala, para la creación de un plan de mitigación de los aspectos encontrados, tomando en cuenta, que existen proyectos de monocultivo, que desequilibra el ecosistema por el exceso de explotación de la tierra, por ende, desequilibra la vida comunitaria, espiritual.

Por lo anterior se sabe que la siembra de banano no es el único monocultivo en Guatemala, al contrario, existen muchos más, además de monocultivo de gran escala como el que se menciona anteriormente, está el monocultivo de baja escala, sin embargo, provoca más daño, lo que es por exceso.

La investigación que se planteó se relaciona con otros artículos y escritos que hacen una crítica a las formas de producción agraria a gran escala, así también, se contemplan aquellos documentos que defienden a los proyectos de monocultivo, bajo la justificación de proyectos de desarrollo social, sin embargo, con el paso del tiempo, únicamente evidencian los destrozos ambientales y humanos que causan.

Para esta investigación, es importante conocer los aportes que han dado otros autores alrededor de la temática o con temáticas similares, por lo que es indispensable conocer sobre las empresas transnacionales y en especial el monocultivo de siembra de banano, y cómo éstos afectan al tejido social, así mismo, la relación del sistema económico que opera en Guatemala y en el mundo para que estos proyectos puedan fluir fácilmente y limiten que la vida social y natural pueda converger en un espacio libre, justo e incluyente.

A. Proyectos extractivos y el sistema económico

Los proyectos extractivos realizan sus operaciones bajo la lógica de la globalización económica, manifestado en la expansión internacional y las exportaciones e importaciones que incrementa los desmedidos flujos financieros, y estos son apoyados por diversos poderes, tal como lo asegura Sánchez, A. en el artículo de empresas transnacionales y la inversión extranjera “el poder de las empresas transnacionales radica en 3 poderes que son el poder económico-tecnológico-financiero; poder político- ideológico y el poder militar” (2018, p. 261), en el mismo texto indica que el debate sigue abierto, sobre el control de las empresas transnacionales, y es que en la década de los setenta fue más dinámico, porque fue allí en donde se aprobó el “Código de conducta de la OCDE para las empresas transnacionales (21 de junio de 1976)” en donde se recogía una serie de recomendaciones a los gobiernos y empresas transnacionales.

De acuerdo con Sánchez, A. (2020) El poder está bajo el dominio de la economía, lo político y el poder militar, que aseguran que los Estados crean políticas a favor de la inversión extranjera, protegiéndose y velando por la seguridad de la economía y como efecto cascada surgen otros tipos de problemáticas sociales.

Lo anterior se puede llevar a cabo por el pacto de dominación que estableció las reglas del juego fundamentales para gobernar las relaciones entre sociedades y Estado, cuyo “modelo político constitucional-jurídico ha sido creado y aplicado por las élites y órganos estatales, a partir de intereses y valores dominantes, en función de la instauración de un sistema determinado de dominación y explotación”, que combina la coerción y consenso (Kaplan, 2011, p. 73).

Y es que con el apoyo del pacto del binomio público- privado han trabajado para despojar a las comunidades indígenas y afrodescendientes de sus sistemas consuetudinarios de bienes comunales y las formas propias de organización social y protección de los bienes comunes naturales y los medios de vida.

Es tan eficaz la imposición del sistema económico, político y social que la mayoría de la población no se dan cuenta de los múltiples despojos y que es una realidad del ayer, del ahora y será del mañana,

si no existe la capacidad de la articulación, y crear alianzas para conformar la unidad en la diversidad. Es necesario reconocer que nos están saqueando de diferentes formas, y seguirá siendo una triste realidad para los pueblos indígenas, por lo que es necesario fortalecer los movimientos sociales, a los grupos populares con consciencia social, y posicionamiento político para lograr caminar juntos para alcanzar el buen vivir o la plenitud de vida.

1. Minería

Con el tema de la minería, según Oszlak (2018) y Sánchez (2021), en Centroamérica tienen sus raíces en el periodo colonial, posterior a la independencia, se da en el proceso de formación del Estado Nación. Y en Guatemala, se fortalece luego de la sangrienta guerra de 36 años, pasando a la firma de los acuerdos de paz, esto para asegurar “el bienestar de los guatemaltecos”, sin embargo, esto se realiza como estrategia por parte de los sectores de poder económico, el ejército y el gobierno de Estados Unidos, con el fin de avanzar con los despojos, desalojos para la consolidación del modelo capitalista neoliberal, que con el conflicto armado interno se había estancado. Se inicia un proceso de privatizaciones de servicios públicos, se aprobaron leyes que benefician y posicionan en el país las empresas extractivistas.

Por lo anterior se hace referencia al decreto 48-49 “Ley de Minería” en el año de 1997, en donde se considera que “que el subsuelo, los yacimientos de hidrocarburos y los minerales, así como cualesquiera otras substancias orgánicas o inorgánicas del subsuelo, son bienes del Estado y éste ha de disponer su utilización y explotación de forma que resulte mejor a la Nación” (Ministerio de Energía y Minas, 2015) , de esta forma los megaproyectos de empresas extractivas entran a Guatemala amparados de la ley para despojar a las comunidades, criminalizando a los defensores de la vida y del territorio, sacrificando a la madre tierra, esto, Harvey llama “ “acumulación por desposesión” - bienes culturales, el saber acumulado por los pueblos; y que todo es posible de ser convertido en mercancía y contribuir a la desenfadada e inhumana acumulación” (2012, pág. 2)

Con el afán de concentrar riqueza, explotan y privatizan la tierra, ahora la tierra está en manos de una minoría y en el caso de las mineras para extraer oro, níquel, piedras preciosas. Para esto existen técnicas mineras, entre ellas se encuentran la recolección de superficie, este es la forma más sencilla de extraer materias primas de la naturaleza es la recolección de superficie, este no requiere de esfuerzos mayores, pero tiene problemas de obtenerse. También la técnica de minería a cielo abierto, este se realiza en superficie, ejecutándose para el efecto, terrazas con taludes o cavando pequeñas depresiones, que se llaman fosas de extracción. Hasta el momento esta técnica es la más frecuente asociada a la explotación de obsidiana. (COPAE, 2021).

Fotografía 1

Explotación de Níquel Izabal- CGN



Fuente: *Fotografía tomada de la página del Consejo del Pueblo Maya CPO 2021*

Las empresas trasnacionales con proyecto de explotación minera se llevan la riqueza de los territorios y dejan una estela de contaminación y destrozó por la vida, En junio de 2020 la Corte de Constitucionalidad resuelve suspender operaciones del proyecto minero que se desarrollaba sin consulta previa a las comunidades de los pueblos afectados, el Ministerio de Energía y Minas MEM otorga licencia a la compañía guatemalteca de Níquel CGN de origen trasnacional, sin contar con estudios de impacto ambiental. Los pueblos siguen defendiendo su territorio a pesar de las diversas

intimidaciones, amenazas y criminalización de líderes del territorio Maya Q'eqchi'. (CPO, Consejo del Pueblo Maya CPO, 2021).

Además, en 2020, Izabal junto con las Verapaces, se encontraron en momentos difíciles, por la tormenta Eta e Iota, y hasta el momento sigue estando afectadas, la coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres acusa que 379 incidentes en los que 283,613 personas resultaron afectadas, 27,158 fueron evacuadas y 7,268 necesitaron ser albergados, en infraestructura 54 carreteras resultaron afectadas y 6 quedaron destruidas, 26 puentes resultaron con daños y 18 fueron destruidos. 4,847 viviendas resultaron con daños, reporte dado hasta noviembre de 2020. (Barrientos Castañeda, 2020)

2. Hidroeléctricas, la explotación del agua como único recurso para generar energía eléctrica

Las hidroeléctricas son proyectos de empresas internacionales, y nacionales que su fin es la creación de energía eléctrica por medio de los ríos. Estas empresas se asientan en lugares específicos, en donde análisis y estudios previos determinen las fuerzas y capacidades del agua para acentuarse, crear energía y luego expandirse a otros países, hay elementos curiosos e importantes de este trabajo, una de ellas, es que de donde extraen la materia prima, regresa como electricidad, cobrando más caro y otro que más que curioso es irónico, que en las comunidades en donde desvían ríos y dejan a familias sin medios de vida, no cuenta con energía eléctrica.

Este despojo de hidroeléctricas, se caracteriza en la apropiación de ríos, y construir presas, esto con el objetivo de reunir toda la cantidad de agua, para luego llevarlas a las turbinas a través de canales, con la fuerza del agua hace que giren las hélices de estas turbinas y así generar electricidad; este proceso, de desvió? del camino natural del agua, afecta la vida de las comunidades, ya que muchas de ellas, usan el agua para vivir, estas acciones son avaladas por el Estado, por medio del Ministerio de Energía y Minas –MEM-, que otorgan licencias para efectuar sus operaciones de extracción. Las Verapaces es el territorio que más sufre por explotación minera y por el desvío de ríos para la generación de electricidad, por ejemplo, podemos referirnos a la hidroeléctrica Oxec y Renace, esta

pertenece al grupo COBRA-ACS siendo su propietario Florentino Pérez, quien es presidente del Real Madrid. (Macias, 2020, par. 4)

Por otro lado, Oxec y Oxec II también está situado en el río Cahabón, de Alta Verapaz, del grupo Cobra, propiedad de Florentino Pérez, acapara el agua y el territorio de 29,000 mayas Q'eqchi' en el río Cahabón, Ana Ical, lideresa de la resistencia y abogada, indica que “históricamente se nos quitado las tierras, y ahora son los ríos” (Ical, 2020). En los alrededores del río Cahabón, por causa del trabajo de las hidroeléctricas, muchas familias se han quedado sin acceso del agua, el río está sumamente contaminado, los hogares recolectan agua del techo cuando llueve y lo guardan para el uso diario, lo peor del caso, es que del territorio de donde usan el río para generar electricidad no hay energía eléctrica, Marcelino Choc, comunitario en resistencia de Santa María Cahabón indica que “antes las familias podían ir a buscar su propia comida pero ahora ya no se encuentran los peces, cangrejos o jutes en el río, además deben de ir a terrenos de un conocido o familia para traer agua (Entre mundos, 2020, par. 5)

Las hidroeléctricas, también forman parte de los megaproyectos que despojan a los pueblos de sus territorios y de sus elementos, trayendo consigo el desarrollo impuesto por el sistema capitalista neoliberal para mantener el control económico, sin embargo, los pueblos no visualizan el desarrollo de estos proyectos, ya que este es únicamente para sus propietarios.

Para la generación de energía eléctrica utilizan bienes comunes naturales tal como lo es el agua, sin medir la magnitud de causas negativas que provocan en las comunidades. Lo indignante de esta parte, es que la energía eléctrica más que un servicio común, es una mercancía privatizada y comercializada, que en Guatemala es más cara que en otros países, aunado a esto, el agua la están privatizando para que sean únicamente las empresas privadas quienes tenga el control de este bien para seguir comercializando a su antojo.

Fotografía 2

Represa de agua



Fuente: Represa de agua para la hidroeléctrica Cuilapa Santa Rosa, fotografía tomada el 11 de marzo de 2021 por Martínez, G.

La represa que se puede ver en la fotografía 2 es una construcción que tiene la finalidad de detener y/o desviar el curso natural de un río. Consiste en una muralla o dique que atraviesa el cauce de un río, generalmente en un estrechamiento y aguas abajo de una zona con pendiente pronunciada (rápidos o cascadas), realizada con tierra, piedras, troncos o cemento (Tundisi, 1998).

3. Monocultivo

El territorio del Mayab' vive una triste realidad de saqueo, desigual e injusticia, el aumento de la pobreza campesina es causada por la falta de acceso a la tierra, así también, se está viendo en peligro la seguridad y soberanía alimentaria, esto porque las tierras están distribuidas a favor de una minoría que tiene el capital y el poder económico, político y social, y las mayorías, se convierten en esclavos que venden fuerza de trabajo a las empresas transnacionales, ya que estas, son las que cuentan con los medios de producción. En un tejer histórico de despojo, para los capitales, la tierra se ha convertido en una mercancía para generar riqueza para las minorías que han detentado el poder a su favor.

El monocultivo ha jugado un papel bastante devastador para la vida de muchas comunidades, ya que han despojado y han convertido a los pobres en esclavos y serviles de la oligarquía atentando con la vida de muchas personas.

Los monocultivos se refieren a las plantaciones de gran extensión con el cultivo de una sola especie. En el contexto guatemalteco, en tierras mayas, el despojo por parte de las agroindustrias es una realidad, y forma parte de la destrucción de la vida comunitaria e individual. En la Costa Sur y en el Norte Petén, se visualiza una concentración de cultivos de palma africana, caña de azúcar, banano, hule, producción ganadera y el procesamiento de estas materias primas en productos finales.

Fotografía 3

Monocultivo



Fuente: siembra de palma aceitera en El Estor Izabal, fotografía tomada por Ixtabalán G., en junio de 2021.

La fotografía 3, representa la extensión de cultivo de palma aceitera, y dentro de ellas viven cientos de familias, que terminan siendo los mozos. El papel del Estado guatemalteco únicamente responde a los intereses empresariales, y no apoyan a las luchas y resistencia de los campesinos, ni les brinda oportunidades para el acceso a la tierra para lograr que las comunidades obtengan una vida digna, en este contexto, los terratenientes se apropiaron de la tierra por medio del despojo, opresiones y represiones a los verdaderos dueños del territorio maya, la concentración de tierra de la costa sur y del norte de Guatemala, con mayor producción de banano, productores independientes bananeras que tienen contrato con las transnacionales, dos tercios del territorio ya están en manos de quienes producen la palma africana. (Solano, 2020).

Los intereses internacionales por las tierras fértiles son avorazados, ahora no solo quieren sembrar un solo cultivo para generar riqueza, ahora están atentando con las semillas nativas, convirtiéndolas en transgénicos, con esto se puede reflejar que el mercado no tiene límites. Hoy las tierras están acaparadas por empresas, se está reduciendo la cobertura boscosa, la cobertura comunitaria está en riesgo, por la expansión acelerada de los monocultivos cada vez hay escasez de agua, y el agua que existe ya está envenenada por los agroquímicos que producen diarrea, picazón entre otras enfermedades.

B. Sistema económico en Guatemala

La violencia que se vivió en la época de la invasión y para el sometimiento era tan fuerte, sin embargo, es necesario reconocer que la dignidad de las abuelas y abuelos prevalecía, todo lo contrario, en estos tiempos, ya que existen personas pertenecientes a los pueblos, que sirven y avalan las acciones injustas de la oligarquía nacional e internacional. Ejemplo de esta dignidad fue la lucha de 1524 con las acciones de los Chiapanecos y Chamulas que combaten contra los españoles y cuando ya no se podía detener, prefirieron lanzarse hacia un barranco, antes de someterse y arrodillarse frente a los invasores. (CUC, 2007, p. 20).

Para este periodo de tiempo, la religión fue un instrumento fuerte que justificaba el odio y el desprecio por la vida y así también, es el pilar fundamental que sustenta la negación de los pueblos y la dominación de las masas, hasta el momento, este instrumento de dominación histórico sigue manipulando el pensar y actuar de las personas, evitando el trascender política y únicamente los utiliza como objetos de reproducción del pensamiento del sistema colonial.

La raíz de las diversas injusticias y desigualdades sociales, así como de las diversas problemáticas sociales, las debemos de encontrar en este periodo de tiempo, donde se instaura formas de organización social, leyes, normativas que rigen la vida política para los pueblos, y esto que favorece a la oligarquía europea. El racismo y la violencia son caracteres representativos que cobran vida en esta época, porque instauran la inferioridad no tanto como pobres, sino como “indios”. Con esto hasta el pleno siglo XXI todo aquel que habla un idioma originario y porta la indumentaria maya, son pobres

e ignorantes, descendientes de aborígenes sin civilización, y que necesitaban de los europeos para convertirse en gente, es entonces donde el racismo y la discriminación cobra vida, pero no solo entre criollos y mayas, ahora podemos ver que dentro de los pueblos originarios existe la discriminación, claro está que por todo este proceso colonial.

Después de la Independencia (1821), el gobierno nacional animó la propiedad privada como el principal sistema de tenencia de la tierra, lo que fue otro momento para que los indígenas sin abogados ni títulos oficiales perdieran sus tierras en el proyecto republicano ejecutado por los ladinos en el interior del país. La tierra para la producción del café insertó al país en el mercado mundial e incrementó el despojo de tierras indígenas. En esa revolución las comunidades indígenas perdieron el 50% de sus tierras. Las grandes fincas de café y cardamomo, fomentados en esa época, para 1912 constituían el 42% de la tierra de Alta Verapaz, todas en manos de inversionistas alemanes. Para completar la sistemática expropiación de tierra indígena, en 1931 el gobierno de Ubico dictó la Ley de la Vagancia, mediante la cual todos los indígenas con insuficiente tierra tenían que trabajar, sin pago, 150 días para los terratenientes. De esta manera, para 1950, el 72% de la tierra estaba concentrada en el 2% de las propiedades, las cuales eran áreas de producción de banano, café y ganadería. (Naciones Unidas, 2005, par 8)

En 1825, se hace un reparto de tierras en 7 regiones según sus intereses: Región Metropolitana, Región Norte, Región Nororiente, Región Sureste, Región Central, Región Suroccidente y la Región Noroccidente.

El despojo ha sido recurrente, en este periodo de tiempo hasta la revolución del 44 se establece el trabajo forzado con las dictaduras militares. La repartición de tierras y de “indios”, fue únicamente para el sometimiento y seguir generando riquezas a costa de los bienes comunes naturales y de la dignidad del ladino pobre y de los pueblos originarios. La esclavitud de esta época como la de la actualidad ha estado encargados de la vigilancia de las tierras y de los esclavos que eran militares que reprimían y violentaban a las personas. Este periodo se caracterizaba con la salida del periodo colonial y un post independencia de Guatemala, que afianza los intereses criollos del país y de la iglesia frente al interés de la corona española. (CPO, 2019, p. 15)

De 1944 a 1954 fue denominada como la era democrática o los 10 años de primavera, periodo de tiempo que se convierte en un faro de esperanza para todos los guatemaltecos, el fin de las dictaduras históricas y el dominio de las empresas trasnacionales, en esa época, la más mencionada era la United Fruit Company, una bananera gringa, que su único propósito era apropiarse de las mejores tierras de Guatemala para la siembra de banano y explotar a las personas, también evaden impuestos, manipulaban e incidían en las elecciones de los gobernantes, tal y como ahora lo hacen las trasnacionales con proyectos de extracción minera, monocultivos e hidroeléctricas. Sabiendo que, la revolución inicia por un contexto de miseria, de injusticia, donde las tierras estaban en manos de pocas personas y la explotación laboral estaba muy marcada, contexto que solo cambió por 10 años, porque luego de ese lapso de tiempo, todo volvió a la injusticia social.

Con la reforma agraria, se pretendía recuperar las tierras comunales que habían sido mal utilizadas por la oligarquía del país para devolverlas al pueblo, pero haciendo un análisis más allá de lo que se logró positivamente en la revolución del 44, se puede entender que esto únicamente seguiría con el sistema capitalista, con la diferencia que la producción y el trabajo sería únicamente bajo el control y organización de la nación y si existiera tratos y negociaciones a nivel internacional sería bajo condiciones que beneficien a ambas partes. Sin embargo, durante este periodo de tiempo, no se posicionó los saberes ancestrales, la cosmovisión maya, ni mucho menos la importancia del ser maya, perteneciente a los pueblos originarios.

A pesar que se vivió una verdadera democracia, también existieron despojos para los pueblos originarios, concordando con el análisis de Jorge Campo, oficial de programas de Derechos Transicional en Trócaire, agencia de cooperación de Irlanda, y con el Relacionista Internacional Hugo Pérez de Paz, coordinador del área jurídica de la Comisión Paz y Ecología COPAE, “En la época del a revolución no fueron los pueblos originarios quienes asumieron el protagonismo, o quienes formaron parte de esta revolución, sino que fueron los sectores urbanos, quienes se levantaron para hacer cambios sociales, económicos y políticos, olvidándose de la parte cultural e identidad de los pueblos originarios” (Entrevista realizado a Pérez, H. y Campo, J. 2020)

Tal y como lo muestra Daniel James (1955) en un libro de inspiración anticomunista:

la revolución de octubre fijó una clara línea divisoria en la política guatemalteca entre quienes la apoyaban y quienes favorecían la vuelta del ubiquismo. El anticomunismo en Guatemala se identificó desde el principio con la oposición a la reforma social y económica, y a la idea misma de democracia y del progreso. Se confundía el “comunismo” con conceptos tan distintos en la práctica como el derecho del trabajador a organizarse, la libertad de pensamiento, entre otros. (James, 1995, p. 206).

Hasta el momento el sistema económico capitalista- neoliberal se ha ido fortaleciendo y consolidando. Con la globalización económica y política, han puesto en peligro la vida de la madre tierra y de los seres vivos, únicamente para generar capital y así mantener el poder, esto mismo, es causa de los despojos recurrentes durante el caminar histórico de los pueblos mayas en este país, y siempre han sido los blancos quienes han ejecutado estos despojos. Según Lin Valenzuela, directora de la Fundación Guillermo Toriello –FGT-, quienes trabajan con comunidades y personajes criminalizados por defender el territorio, mencionar que, en el año de 2015, se han intensificado los casos de criminalización, persecución y asesinatos de lideresas y líderes comunitarios que defienden la vida y el territorio (Valenzuela, L., comunicación personal, julio, 2020).

Con lo anterior, se puede visualizar que luego de la firma de paz, únicamente cesaron las guerras de armas, sin embargo, los despojos siguen para los pueblos y cada vez se hace más fuerte. Esto indica que también ha incrementado los proyectos de extracción en diferentes puntos del país, de los cuales son aprobados por el Estado, siendo este un actor clave, que juega un papel importante, ya que este crea todas las disposiciones adecuadas para que las empresas, siempre extranjeras, puedan establecerse dentro del país para los procesos de extracción.

En Guatemala, el sistema económico que prevalece es el capitalismo encaminado hacia un sistema neoliberal, y este último es un pensamiento económico dominante que inicia en 1973 por la crisis del petróleo, pero hay otras teorías que ubican el inicio del capitalismo en Guatemala en 1871. Para el modelo económico neoliberal no debe existir la participación del Estado, ni las inversiones públicas para el bienestar de la población. Para este modelo económico, debe de regir la iniciativa privada, como los economistas clásicos, con su grito de batalla de: “dejar hacer y dejar pasar”.

Para este sistema económico, la única posibilidad del crecimiento de la economía lo encuentran en la globalización, para ello apertura espacios de mercados a nivel nacional e internacional destruyendo cualquier barrera que impida la libre circulación de las mercancías.

La globalización es un fenómeno que marca decisivamente la vida económica de los países desarrollados y subdesarrollados, sin lugar a duda, las globalizaciones representan el crecimiento económico de la clase empresarial (las inversiones privadas), ya que establece estrategias económicas a nivel nacional, redefiniendo las relaciones internacionales y creando nuevos y poderosos patrones culturales:

El término globalización comprende un proceso de creciente internacionalización o mundialización del capital financiero, industrial y comercial, nuevas relaciones políticas internacionales y la aparición de la empresa transnacional que a su vez produjo —como respuesta a las constantes necesidades de reacomodo del sistema capitalista de producción— nuevos procesos productivos, distributivos y de consumo deslocalizados geográficamente, una expansión y uso intensivo de la tecnología sin precedentes. (Meteus, J., Brassset, D., 2022, p. 160)

Además, el poder político está a favor de la economía privada, dentro de la Constitución Política de la República de Guatemala se establece la “organización” de 3 poderes del organismo del Estado, dentro de ella la función legislativa, función ejecutiva y función judicial. Dentro del artículo 141 que prohíbe la subordinación entre los Organismo del Estado, pero esto no funciona tal y como lo indican, en la realidad política es totalmente diferente ya que hasta el 2007 el Organismo Ejecutivo ha sometido a subordinación a los otros dos Organismos del Estado. Constitucionalmente existe separación de funciones, pero políticamente no.

La ideología del Estado siempre y su superestructura está consolidada por diversas instituciones políticas y jurídicas y por determinadas formas de conciencia social, que corresponden a las bases aprendidas o impuestas por el contexto político o cultural (COPAE, 2019). Esto limita el trascender de la participación de la mayoría. Ya que en el sistema político ejerce control a través de las leyes,

decretos, políticas públicas, desde las instituciones gubernamentales que regirán el comportamiento actual de cada una y uno de la población.

Desde la invasión española, se han establecido criterios de dominación, que normalizan y avalan las formas violentas de despojo de la identidad, la tierra, el agua y el territorio. Esas mismas normas hacen que nadie se pueda oponer, y si se oponen, son criminalizados, asesinados y perseguidos, con ello intimidan y callan la voz de las luchas de las comunidades y sus pueblos.

Es importante indicar que las políticas neoliberales forman parte importante en este apartado, la razón prevalece en que toman los bienes naturales comunes como una mercancía, del cual, pueden explotar y manipular y de esta manera comercializar. En lo que respecta a las políticas de privatización, las mismas se pueden conceptualizar inicialmente como el traspaso al sector privado de una determinada actividad u organismo anteriormente de titularidad y/o bajo control estatal. En este marco, desde una perspectiva crítica las políticas de privatización se pueden leer como la decisión de transferir al proceso de acumulación capitalista determinadas funciones anteriormente desempeñadas por el Estado, lo que supone una mercantilización de relaciones sociales anteriormente estatizadas (Bonnet, 2007):

La privatización es entendida formalmente como la transferencia de empresas o actividades públicas que pertenecían al Estado al sector privado. Es uno de los pilares de la doctrina neoliberal, que se fundamenta en el principio de entregar la economía a la lógica del mercado y llevar al Estado a su mínima expresión. Así, la progresiva mercantilización de todos los aspectos de la vida de las personas avanza para maximizar el beneficio para la empresa privada. (Pulido, 2021)

C. El desarrollo

El desarrollo es entendible de diferentes maneras, y esto depende de los fines en que los tomen y lo relacionen con la vida social del ser humano en sus diferentes contextos sociales. Aunque en los “orígenes semánticos” de este concepto –tras la II Guerra Mundial– se enfatizó su dimensión

económica (es decir, la capacidad de las personas de adquirir bienes y servicios), la concepción del desarrollo humano se ha ido enriqueciendo con la consideración de un abanico amplio de dimensiones sociales, políticas, culturales y medioambientales que determinan el bienestar de las personas.

Dentro de los conceptos de desarrollo encontramos el **desarrollo por crecimiento** económico que es "El desarrollo asociado al crecimiento económico fruto de un proceso de industrialización", se resume en la fuerte industrialización y obtención de riqueza representado con dinero, se da por el crecimiento del PIB y PIB per cápita del sector industrial y para los países del "tercer mundo" las condiciones de pobreza siguen siendo igual, aunque la economía haya crecido. (Consulta de la página del libro "El Crecimiento Económico", con el apoyo de varios autores, 1945, parte, 5).

El desarrollo por enfoque de las necesidades es el que se define como el "bienestar no monetario medido por indicadores sociales ya satisfechos por países desarrollados", en ello existen los índices de vida, tomando en cuenta la salud, educación, nutrición y cultural. (Enfoque de las necesidades básicas 1969)

Desarrollo Humano: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) En este "se amplían las oportunidades del ser humano, estas pueden ser infinitas y cambian en el tiempo", tomando en cuenta tres esencias como lo es el disfrute de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimiento y lograr ingresos que posibiliten una vida decente y tener oportunidades, esto se mide por los Indicadores de Desarrollo Humano $IDH = (IEV + ILE + Y) / 3$, (esperanza de vida (IEV), nivel económico (ILE), el producto interno bruto, para el ingreso del PIB per cápita real (Y)). (Desarrollo Humano PNUD, 1990)

Desarrollo se refiere a la ampliación de las opciones y capacidades de los individuos a través de la formación de capital social para suplir de forma equitativa las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras. Esto implica un proceso de ampliación de las oportunidades de la persona humana incluyendo las que garantizan el ejercicio de libertades y el pleno respeto. Tomando en cuenta el ser humano, la equidad en oportunidades y la sostenibilidad. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, 1997)

Nelson Amaro, sociólogo guatemalteco indica que el desarrollo es la relación equilibrada entre crecimiento económico y bienestar social, conjunto de derechos y deberes que se extienden a todos por igual cuyas variables definitorias es la participación en las decisiones que afectan a todos por igual, tomando en cuenta el crecimiento económico, bienestar social y la ciudadanía (Desarrollo Amaro, 1999).

Según Amartya Sen El desarrollo humano es un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutan los individuos [...y que] exige la eliminación de las principales fuentes de privación de la libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los Estados represivos (Sergio, 2021, p. 93)

Dentro de la teoría de la modernización entra como principal supuesto la teoría de la unidireccional, que va de estadios primitivos a estados avanzados. Deseable, este es el paso hacia las frases superiores y es bueno porque representa el progreso, humanización y civilización. También es lento y gradual ya que es evolutivo y no revolucionario, también es irreversible ya que la modernización es un proceso que se desarrolla en fases.

Se identificó la amenaza de la expansión del socialismo en el tercer mundo como un problema de modernización y convirtieron a los Estado Unidos en el modelo a seguir. Por lo tanto, la teoría de la modernización es un proceso homogeneizador, que se identifica con el modelo europeo occidental o norteamericano que impone su modelo de desarrollo a otros países. También es un proceso prolongado, en donde, el cambio social se concibe de forma evolutiva y gradual.

La **teoría de la dependencia**, sus bases surgieron en 1950 como resultado, entre otros, de las investigaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2023). Uno de los autores más representativos fue Raúl Prebisch. La teoría de la dependencia combina elementos neo-marxistas con la teoría económica keynesiana (ideas económicas liberales que surgieron en Estados Unidos y Europa como respuesta a la depresión de los años 20).

Dentro de las teorías de desarrollo también se encuentra la **teoría de la globalización**, que se caracteriza porque se centra y enfatiza en aspectos culturales y económicos, así como de comunicación a escala mundial. Este se vincula con la vida cultural, con una creciente flexibilidad de la tecnología para conectar a la gente alrededor del mundo.

Los principales aspectos que lo caracterizan radican en los sistemas de comunicación globales, ganan cada vez más importancia, los países interactúan más frecuentemente con mayor flexibilidad. Todos los países desarrollados y no desarrollados están comunicados e interactuando.

Los principales supuestos que se extraen de la teoría de la globalización, se resumen en tres puntos fundamentales: Primero, los factores culturales son los aspectos determinantes de las sociedades. Segundo, bajo las condiciones mundiales actuales no es importante utilizar a las naciones-estados como unidad de análisis ya que la comunicación global y los vínculos internacionales están haciendo a esta categoría menos útil.

Con el discurso del “desarrollo”, las políticas económicas neoliberales entran a las comunidades a instaurar megaproyectos de explotación por parte de empresas transnacionales. Por lo tanto, la afirmación realizada por Amartya Sean no concuerda con la realidad cuando lo relacionan con las políticas neoliberales, ya que estas únicamente pretenden mantener la estabilidad económica del sector minoritario que son quienes controlan el poder económico. Un sistema que vela por sus propios intereses no puede pensar en el bien común, ni mucho menos de eliminar la pobreza, la desigualdad y las injusticias sociales, la definición de Amartya es más relacionada a un sistema de bienestar, igualdad y justicia social.

Las empresas entran a las comunidades, con el discurso de que los megaproyectos producen desarrollo y que son generadores de empleos y un pilar fundamental en el crecimiento económico, sin embargo, investigaciones realizadas por entidades no gubernamentales y que están a favor de la defensa del territorio, ejemplifican que los discursos dados por las transnacionales no es así, ya que “según el Banco de Guatemala (Banguat), el sector de minería y canteras que en este caso incluye también la explotación petrolera, apenas tenía, en 2015, 5,405 afiliados al IGSS, 500 menos que hace dos años. Esto corresponde a solamente 0.4% de los afiliados al seguro social”, aunado a esto, destaca que los

Q.422 millones en impuesto generados en 2013, sumaron apenas el 0.6% del presupuesto del Estado, por lo tanto, Zanja Castañeda, indica que “El sector minero no es un motor de crecimiento para el país” (Escalon S., Medinilla A., 2016, p. 187).

Por desarrollado se puede deducir que el sistema económico y político ha creado una ideología de extracción y explotación en todos sus sentidos, además, el Estado en toda su dimensión ha creado medios para que las empresas transnacionales puedan invertir y expandir la economía dentro de las comunidades, entrando con el discursos de un supuesto desarrollo, pero el desarrollo es únicamente para los propietarios, porque para las comunidades significa destrucción por la vida y por la dignidad humana.

Por lo que se plantea anteriormente, es importante replantear lo que significa el desarrollo, y las dimensiones a considerar para generar una vida digna para los seres humanos, logrando un equilibrio en los diversos ecosistemas naturales y sociales.

Capítulo III

Presentación de resultados

La investigación “Impacto del Monocultivo Bananero en el Municipio de Tiquisate, Escuintla, Guatemala” con el objetivo de identificar los impactos que generan las empresas transnacionales con proyectos de monocultivos de banano en el municipio de Tiquisate, Escuintla, para la creación de un plan de mitigación de los aspectos encontrados, presenta en este apartado insumos importantes recaudado de las experiencias de unidades de análisis, tales personas que laboran en grupo Hame, personas quienes conforman parte de las comunidades que están alrededor de dicha empresas, así como líderes comunitarios que están siempre trabajando para recuperar una vida digna dentro de sus territorios, esto último, porque existen proyectos de monocultivo, que desequilibra el ecosistema por el exceso de explotación de la tierra, por ende, desequilibra la vida comunitaria y espiritual.

Es propicio indicar que los monocultivos se refieren a las plantaciones de gran extensión con el cultivo de una sola especie. En el contexto guatemalteco, en tierras mayas, el despojo por parte de las agroindustrias es una realidad, y forma parte de la destrucción de la vida comunitaria e individual. En la Costa Sur y en el Norte Petén, se visualiza una concentración de cultivos de palma africana, caña de azúcar, banano, hule, producción ganadera y el procesamiento de estas materias primas en productos finales.

El escenario es desconsolador, el Estado guatemalteco únicamente responde a los intereses empresariales, y no acuerpa las luchas y resistencia de los campesinos, negándose oportunidades para el acceso a la tierra para lograr que las comunidades obtengan una vida digna, en este contexto, los terratenientes se apropian de la tierra por medio del despojo, opresiones y represiones a los verdaderos dueños del territorio maya, la concentración de tierra de la costa sur y del norte de Guatemala, con mayor producción de banano, productores independientes bananeras que tienen contrato con las transnacionales, dos tercios del territorio ya están en manos de quienes producen la palma africana. (Solano, 2020).

El municipio de Tiquisate no se queda atrás, ya que este territorio ha formado parte de la historia de la explotación, dominación y despojo, después de la llegada de la United Fruit Company

estableciendo cambios realmente significativos en el municipio. A través de los años se han establecido nuevas empresas transaccionales causando impactos en las comunidades aledañas.

La codicia de los intereses internacionales por la tierra fértil es despiadada. Antes, su objetivo era cultivar un solo tipo de planta para obtener ganancias, pero ahora han ido más allá al manipular las semillas nativas y convertirlas en organismos transgénicos. Esto demuestra que el mercado no tiene límites. Las grandes empresas han acaparado las tierras, lo que ha llevado a una reducción en la cantidad de bosques y ha puesto en riesgo la cobertura comunitaria. La rápida expansión de los monocultivos ha provocado una escasez de agua y la que queda está contaminada con agroquímicos que causan síntomas como diarrea y picazón.

A continuación, se presentan los resultados de campo, que evidencian desde varias perspectivas el impacto que causa el monocultivo de banano en el municipio de Tiquisate, Escuintla, que sin lugar a duda, aporta insumos críticos y analíticos para formar base e iniciar varias investigaciones bajo las mismas líneas temáticas, para incentivar al profesional en Trabajo Social, para que se involucre y le apueste al cambio político en donde reina la marginación, la exclusión y sobre todo la injusticia social para enriquecer a aquellos grupos que se han mantenido en el poder durante años.

A. Contexto comunitario y proceso de cultivo de banano

Las empresas transnacionales con la inversión fuerte de monocultivo, tiene efectos a nivel nacional, y según el “estatus económico” en que se encuentren las personas, las favorece o no. Es impresionante, que en Guatemala este tipo de inversiones han existido desde hace años, y se ha convertido en un problema estructural, que deshila muchos problemas no solo sociales, sino también ambientales.

Fotografía 4

Monocultivo de banano en Tiquisate, Escuintla



Fuente: siembra de banano en la comunidad San Francisco Madre Vieja, imagen tomada por Abner López, el 02 de marzo de 2023

En la fotografía No 4, se puede visualizar la gran cantidad de siembra de banano, y dentro de estas grandes fincas, existen muchas familias que han creado un hogar, a pesar de que al momento de realizar los diversos trabajos de fumigación tanto aéreas como manuales causan enfermedades en todos los miembros de la familia y en nuevas generaciones.

Por lo anterior, las familias históricamente han vivido en esta precaria situación, ya que la siembra de banano está presente desde el año de 1904, con la United Fruit Company, donde inician sus primeras operaciones de exportación del cultivo de banano, ubicándose en los puntos más importantes de la Costa Sur, específicamente en Tiquisate del departamento de Escuintla, y en el Norte del país como en Morales, Izabal.

En 1933 la UFCO llegó a un acuerdo con el presidente Jorge Ubico para construir un moderno puerto para la carga y descarga de mercancías en la costa del Pacífico de Guatemala a cambio de una gran concesión de tierras para la plantación de bananos en Tiquisate; se convirtió en una inversión

importante para la empresa, ya que les permitió exportar sus productos de manera más eficiente, especialmente en lo que respecta a la exportación de bananos cultivados en Tiquisate. Seguidamente en 1940 autoriza las escrituras al gobierno de Guatemala cediendo un terreno de más de 400 hectáreas para incrementar el municipio.

Con la revolución de 1944 abrió las puertas a una nueva fase donde se empezó a poner fin a las dictaduras y el dominio de las empresas trasnacionales en esta época la más mencionada era la United Fruit Company que tenía como objetivo adueñarse de las mejores tierras de Guatemala para la siembra de banano, explotando a sus trabajadores, evadiendo impuestos, incidiendo y manipulando en las elecciones de los gobernantes.

Los problemas de la UFCO con Guatemala empiezan a surgir cuando llega al poder Juan José Arévalo quien quería aplicar cambios para mejorar, muestra de ello fue la creación de Ministerio de Trabajo esperando que la compañía empezará a respetar los derechos de los trabajadores, pero teniendo una respuesta contradictoria de parte de ellos ya que no estaban de acuerdo con el código de trabajo porque según ellos les afectaba de gran manera e intentan modificarlo en repetidas ocasiones teniendo una respuesta negativa de parte del presidente.

Para mejorar los derechos del campesino, Arévalo propuso una reforma de gran escala que fue implementada por el presidente Árbenz Guzmán, la cual presentaba planes que afectaban directamente a las UFCO siendo el mayor problema la iniciativa de Ley de la Reforma Agraria la cual pretendía terminar con la esclavitud de los trabajadores de campo y dar un pago digno a su labor. Esta reforma tenía como objetivo permitirle al campesino tener tierras para trabajarlas y así poder generar más ingresos.

La United Fruit Company viéndose acorralada y grandemente afectada en el gobierno de Árbenz nombró su filosofía como socialista y logró influenciar para que el coronel Castillo Armas derrocó al presidente y así logró extender su poder y seguir en Guatemala por 10 años más retirándose del país en 1965.

Cuando la UFCO se retiró, el impacto fue sumamente grande dejando al municipio de Tiquisate atravesando una crisis económica por la falta de empleo, esto hizo que se detuviera el desarrollo de éste volviendo el cultivo de algodón la mayor fuente de empleo para mantener la economía local.

Al pasar de los años es el empresario Hugo Molina quien nuevamente apuesta por el cultivo bananero e inicia en el Ocós, San Marcos en 1952; Grupo Molina parte de la empresa agroindustrial Grupo HAME trae nuevamente al municipio de Tiquisate el monocultivo de banano y se convierten en los productores independientes de banano más grandes; al pasar del tiempo se le suman nuevas empresas.

Se ha podido denotar que el monocultivo de banano genera grandes impactos en el país, al igual que es de suma relevancia en el municipio de Tiquisate. Dentro de la investigación de campo, la mayor parte de entrevistados que son comunitarios y viven la realidad de la inversión transnacional, hacen referencia que existe muy poco interés para la organización social, menos para accionar en contra de las empresas que saquean y destruyen el medio natural (Anónimo 1, comunicación personal, marzo de 2023). Se puede indicar que esto sucede porque no existe conciencia del impacto negativo que causan las empresas, en este caso, la siembra del banano.

Son muy pocas personas quienes están conscientes sobre el impacto negativo que el monocultivo de banano trae a la comunidad, y es que al buscar información de impacto positivo no se logra describir, únicamente la situación del empleo, es preciso indicar que Roberto de la Rosa, ingeniero agrónomo, con una alta experiencia en trabajo dentro de las grandes empresas de banano, hace referencia que “el único beneficio del monocultivo de banano es la generación de empleo” (Anónimo 2, comunicación personal, marzo de 2023)

Es preciso indicar dentro del apartado de contexto comunitario, que existe muy poca organización social, esto porque la mayor parte de la población está dividida y condicionada, este último porque son empleados de las empresas de banano, y por cuidar el único ingreso económico de su familia, deben de estar siempre fieles al patrón, sin importar la explotación que se vive dentro.

Es impresionante que luego de muchos años, la situación social y ecológica donde impacta el monocultivo de banano sigue preservando, causando un sentimiento de tristeza, porque no existe una

sociedad organizada y que tenga como convicción el bien común o que piensen en vivir en armonía y con respeto con los elementos de la tierra.

B. Impacto del monocultivo de banano

Dentro del planteamiento de la investigación, el objetivo se centra en “Identificar los Impactos que Generan las Empresas Transnacionales con proyectos de Monocultivos de Banano en el Municipio de Tiquisate, Escuintla, Guatemala”, sin embargo, en el conocimiento del contexto, y estar estrechamente en relación con organizaciones que ejecutan proyectos de monocultivos como el banano en Guatemala, es un tanto complejo indicar impactos positivos.

Para las empresas bananeras el impacto positivo es representado en las cifras económicas, por lo tanto, significa desarrollo sostenible en Guatemala, y es que existe una gran demanda en el mercado mundial en Grupo Molina, teniendo mayor éxito en el mercado norteamericano durante más de dos décadas. Hasta el momento la página de Grupo Hame indica “que los bananos guatemaltecos representan más de 40% de todos los bananos consumidos en Estados Unidos, y la producción representa aproximadamente el 13% del porcentaje total” (2023, párr. 2), pero para las comunidades en la realidad, representa despojo y desequilibrio social y ecológico.

La empresa mencionada anteriormente también hace referencia que los bananos son un gran alimento para cualquier que se preocupe por su huella de carbono. “Por solo 80 g de CO₂e, se obtiene una gran cantidad de nutrición: 140 calorías, así como cantidades de vitamina C, vitamina B6, potasio y fibra dietética”, además indican las razones de la importancia del consumo de banano, pero aún más, su siembra para satisfacer las “necesidades humanas”, y es que describen 3 razones principales que son “el banano se cultiva con luz solar natural; se conservan bien, por lo que, a menudo se cultivan a miles de kilómetros del consumidor final, se transportan en barcos, que por kilo de carga transportada emite solo un 1% más de CO₂ que los aviones; y por otro lado “es amigable con el medio ambiente”, porque no utilizan envases, porque el fruto tiene los suyos propios. Para garantizar las credenciales ambientales durante su cultivo, Grupo Molina implementa las mejores prácticas sostenibles en las operaciones para generar valores económicos, sociales y ambientales para Guatemala” (Grupo Hame, 2023, párr. 5).

Sin embargo, los supuestos “impactos positivos” es únicamente para los grandes propietarios, al igual que el supuesto desarrollo que hacen referencia en sus discursos al instaurarse dentro de los territorios, y esto se puede evidenciar en el análisis de las observaciones realizadas, ya que dentro de las comunidades de Tiquisate, persiste la pobreza, pobreza extrema, falta de educación, servicios de vivienda y salud, haciendo referencia de lo último, en su lugar, por los procesos de fumigación y fertilización, únicamente traen enfermedades, tales como cáncer, malformación congénita, cuadros de alergia, y esto porque no existe ninguna medida de autoridad nacional, municipal o comunitaria que aporte a controlar este tipo de aspectos.

Claro está que el asunto del resguardo de la seguridad de la población en su generalidad no es tema importante para los gobiernos en todos sus niveles.

1. Impacto social y organizacional

Para abordar el tema del impacto social y organizacional frente a las grandes agroindustrias es un tanto complejo, la situación histórica ha determinado normativos y hasta condiciones de vida dentro de la población, es interesante plantear que la agroindustria, han atentado con la soberanía alimentaria, ya que estos están en las manos de los monocultivos, dejando en el abandono la seguridad con autonomía, ya que las grandes industrias producen alimentos para ponerlos en el mercado global utilizando químicos desde la producción de la semilla, por lo que crean enfermedades, desnutrición hacia las personas y a la tierra, las grandes empresas realizan todas sus operaciones sin importar el daño que causan gracias a los poderes del Estado, que coopta la tierra y despoja a las comunidades, limitando el acceso a agua, tierra y territorio.

Durante las entrevistas y conversaciones obtenidas con persona que viven en las comunidades, indican que el consumismo y el propio capitalismo, ha creado una cadena de desnutrición, que, en un lapso de tiempo largo, crean sujetos sin criterio propio, de esta manera crean un orden económico mundial, en donde las élites depredadoras operan para satisfacer sus propias necesidades, sin importar el daño que producen. Es importante hacer referencia, que al momento que se instauran empresas transnacionales como los monocultivos, hidroeléctricas y mineras, aumentan las cifras de

criminalización, persecución y hasta asesinatos, o en otros casos como en Tiquisate, la nula participación de la comunidad para enfrentarse a un gran monstruo como es el cultivo de banano, o como en la época de la UFCO “el poder del pulpo”, porque nadie escapa de sus manos.

Las comunidades de Tiquisate, es un punto blanco para los monocultivos, ya que se encuentran en lugares estratégicos, en donde el agua es el mayor tesoro, por esa razón, los espacios territoriales y el proceso histórico es desconsolador, aunque exista esperanza en el corazón de muchas personas por vivir con dignidad y en plenitud, muchas veces es imposible, ya que las empresas lo primero que causan es una destrucción del tejido social.

A nivel social y comunitario, se ve una línea de vivencia desconsolador, en el corazón de muchas personas vive la esperanza de llegar a estar en paz, en armonía y equilibrio, sin embargo, en un país como el de Guatemala, las condiciones no están hechas para ello, al contrario, han establecido condiciones de poder para mantener y concentrar los recursos en pocas manos, es decir, con las mismas familias que durante siglos han estado manipulado al Estado para que este se incline a su beneficio, por lo que obligan a muchas personas a migrar a otros países, porque aquí ya no se puede vivir, o por lo menos, satisfacer sus necesidades.

Según los comentarios como colaboradores y personas que durante años han trabajado en empresas bananeras, indican que el único beneficio radica en la **generación de empleo**, según el ingeniero Roberto de la Rosa “es alrededor de 60,000 personas que una empresa de monocultivo de banano emplea, en comparación con la siembra de caña de azúcar es de 4 a 5 veces más, y con la palma aceitera es alrededor de 6 a 7 veces más, aunque el trabajo es mal pagado y sin condiciones dignas” (Anónimo 2, comunicación personal, marzo de 2023).

Por lo anterior, en relación a los pagos, quienes trabajan en oficina lo máximo que ganan son Q.5,000.00, quienes deben de tener título universitario, los recibidores de fruta deben de tener título de diversificado ganando el salario mínimo que es Q. 3,825.00, y quienes trabajan en el espacio agrícola se remunera de la siguiente manera: por hora se les paga Q.11.27, haciendo un salario mensual de Q.2,742.37, más Q.250.00 de bonificación que es un total de Q.2992.37, según grupo Hame, indica que cuentan tratan de dar un salario digno y que están de acuerdo a la legislación nacional,

dependiendo de la actividad, tienen un bono de productividad (Comunicación personal con grupo Hame, marzo de 2023), mientras el Instituto Nacional de Estadística (INE) por medio del documento de Dirección de Índices y Estadísticas Continuas (DIEC 2023), presenta “la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y Canasta Ampliada (CA)”, estima que “el costo total de la CBA está en Q.3,809.73, al mes de agosto de 2023, para 4 miembros de la familia, y el costo de la CA es de Q.8,796.42” (pág. 7), con esto se puede indicar que, los salarios fuera de ser dignos, evidencia de desigualdad y violencia a los derechos humanos de los trabajadores, ya que es necesario precisar que muchas familias de jornaleros tienen más de 5 hijos, y con lo que ganan, no logran pagar lo que es la canasta básica, mucho menos tendrían capacidad para pagar otros servicios necesarios como lo es la salud, educación, recreación y otras.

Concordando con lo anterior uno de los comunitarios indica que “la mayor parte de la comunidad de San Francisco Madre Vieja forma parte del equipo de trabajo de empresas bananeras que están alrededor, en la familia dan a conocer la situación negativa, sin embargo, no es difundida porque tienen miedo de perder el trabajo”. (Anónimo 3, comunicación personal, marzo de 2023).

Es importante hacer visible que, dentro de los resultados de las entrevistas realizadas, los trabajadores de las empresas de banano, indica que, si el monocultivo de banano desaparece, generaría un impacto social grande, ya que crearía desempleo, por lo tanto, generación de mayor pobreza, baja economía a nivel de municipio y a nivel nacional, ya que el monocultivo se encuentra en la Gomera, Puerto San José, Nueva Concepción, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos, e Izabal.

Fotografía 5

Empleados de Grupo Hame



Fuente: Planta de Grupo Hame, lugar donde se da el proceso del empaque de banano, ubicado en Tiquisate, Escuintla, Guatemala, imagen tomada por G. Martínez, en marzo de 2023.

Las plantas empacadoras, son los lugares donde se emplean a diversas personas desde el área ejecutiva hasta técnico. En donde se vive mucha presión y sobrecarga de trabajo, pero también lo viven quienes están en las fincas. Es importante indicar que las bananeras, en el caso del Grupo Hame, crean subempleos, ya que parte del empleo directo, también utilizan las horas extras o las prestaciones de ley para emprender negocios locales. Otro ejemplo del subempleo radica en personas que se dedican a vender comida a los trabajadores, a los buses que prestan servicios de repuesto, fertilizante, entre otros.

Tal como se explicaba al inicio, hay una gran ausencia de la organización de los líderes y lideresas, y esto porque la mayoría de las personas que ocupan los puestos de “líderes comunitarios” son impuestos, y no sirven por convicción, se indica que son impuestos, porque dentro de las comunidades

ninguna persona quiere asumir las responsabilidades. La mayoría se excusan de varias razones tales como:

- a. No hay goce de salario.
- b. No hay apoyo por parte de los miembros de la comunidad.
- c. No existe colaboración para trabajar con los integrantes de las organizaciones o demás líderes.
- d. Poco tiempo para ejercer “como líder comunitario”.
- e. Falta de recursos económicos.
- f. No se reconoce el trabajo que realizan.
- g. No hay una buena organización.

Existen líderes comunitarios, COCODES, comités de organización y mayormente ingenieros agrónomos, sin embargo, estos únicamente velan por intereses particulares que en su mayoría son trabajadores de la finca de banano, y de la empresa de grupos Hame.

Por los enumerados anteriores, todo radica en que la sociedad está acomodada, y mientras “estén bien” no importa lo que está sucediendo en la comunidad, y esto es consecuencia de las acciones de un sistema capitalista, que es egoísta, esclavista, racista y discriminador, que limita la plena participación y convivencia comunitaria.

La falta de una verdadera organización y convicción de ser líderes y defender el bien común, se demuestra cuando se visualiza que los supuestos “líderes comunitarios” son serviles del interés de las empresas, esto por intereses particulares, ya que aceptan compensaciones de parte de las empresas, ya sea como favores personales, donaciones, o poder optar a un empleo tanto para ellos o para familiares y/o conocidos. La mayoría de los líderes firman formularios para llenar los requisitos de las certificaciones.

Al abordar el tema de certificaciones, se refieren a aprobaciones para avanzar con los procesos administrativos y seguir operando, con las firmas de los líderes comunitarios, hacen saber que toda la comunidad está debidamente consultada, informada, por lo tanto, las operaciones están aceptadas.

Para el mecanismo de las aprobaciones de certificaciones de las empresas, en su mayoría invitan a los presidentes de COCODES, pero con aquellas personas con quienes se llevan mejor y saben que, aunque la empresa no mitigue los impactos provocados estos dirán cosas buenas para favorecer a las empresas.

La mayoría de los líderes no tienen voz, y tampoco son críticos, por lo tanto, no exigen lo que les corresponde, se conforman con lo que les dicen las empresas, por lo que provocan desunión de las comunidades, además, en la región Sur, habitualmente quienes son presidentes de COCODES se convierten en alcalde auxiliar. Los líderes comunitarios en su mayoría son pastores o líderes religiosos, Organización de Padres de Familia (OPF), maestros o directores, y si existe participación de las mujeres, siempre son de la Red de Mujeres, con esto se puede decir que los pocos espacios de organización y fueron cooptados por las empresas, por lo tanto, están al servicio de ellas.

En este sentido, es triste saber que hasta el momento ya no existen verdaderos líderes con convicción y que piensen en la organización social para generar condiciones de vida digna, esto pasa porque no se tiene claridad del papel y la importancia de desempeñar el cargo, sus funciones, derechos, obligaciones y sobre todo el poder que pueden ejercer en un determinado momento dentro de sus comunidades para el bien común.

Se puede concluir este apartado indicando que las empresas transnacionales, en tal caso el monocultivo de banano en Tiquisate, crean mecanismo de manipulación y sumisión que se refleja en la nula participación de las comunidades para exigir sus derechos y ejercer poder frente a las empresas, porque se sienten dependientes económicos por medio del empleo que tengan.

2. Impacto ambiental

Este apartado es significativo para determinar los impactos negativos y positivos que trae la plantación de banano dentro de las tierras de comunidades de Tiquisate, Escuintla, para ello, es importante indicar el procedimiento de la plantación para visualizar el daño que están causando, para ello, el ingeniero agrónomo Roberto de la Rosa, con la experiencia que tiene comenta el procedimiento:

Para el cultivo de banano, en primer instancia de preparar la tierra con equipo de mecanización agrícola, colocando un sistema de riego adecuado para mantener la humedad en la tierra, se debe de hacer la marcación de cada planta de banano, y para ello es de 2.25 metros entre plantas y 2.5 entre surcos, para ello, lo marcan con cal, de esta manera pueden realizar el agujero del tamaño necesario para aplicar el fertilizante fijo o fósforo, luego se aplican insecticida y nematicida que ayudará a controlar las plagas, posteriormente se colocan las semillas debidamente seleccionadas en los agujeros preparados. Ya la semilla preparada se procede a realizar un primer riego.

*Al germinar la semilla, es necesario hacer un control, por lo que a cada 4 a 6 semanas con herbicida de contacto o quemante, a través de una bomba de mochila, es decir, con personas y de forma manual. Luego se procede a realizar una fertilización que puede ser manual, por riego o por fórmula, esto va a depender del estudio realizado por la finca o dependiente de las instrucciones del gerente. (Anónimo 2, comunicación personal, marzo de 2023).
Comunicación personal, revise todas*

Con el testimonio anterior, se puede evidenciar la gran cantidad de químico que utilizan, recalcando que se fertiliza y se fumiga por control de plagas a cada 4 semanas, esto evita que el sistema biológico progrese, por lo tanto, vuelve pobre a la tierra debilitando el ecosistema y/o los microecosistemas, perjudicando a la carga ecológica que pueda existir, ya que, para imponer el megaproyecto de monocultivo, tuvieron que eliminar una gran cantidad de árboles, esto porque para la siembra de banano deben de contar con una medida exacta y producir.

Por lo tanto, el impacto medio ambiental frente a las empresas bananeras es fuertemente negativo, porque eliminan las cargas de micro bosque, lo lamentable, es que las acciones realizadas, son justificadas por parte del gobierno, ya que lo permitan, las empresas cumplen con lo que la ley les pide, pero recordemos que las leyes y el propio Estado, está para servir y favorecer a las empresas.

Con las certificaciones, van a depender del mercado, se encuentra Globalgap, que se encarga del inocuidad y calidad del fruto, es decir, que es el encargado de verificar que el insecticida que se está utilizando y los herbicidas sean aptos para el cultivo, sin importar que estos no lo sean para las

personas y la tierra. Por parte de Rainforest Alliance cuida el tema salarial, social y ambiental, realiza acciones para contribuir en el ámbito social y ambiental de las aldeas aledañas, cuerpos de agua y drenajes. Según colaboradores “por parte de las certificaciones, cuidan al trabajador y al medio ambiente, por ejemplo, Grupo Hame, tiene la certificación de SCC, que es muy cercana a Global Gap y son unas de las mejores” (Anónima 4, comunicación personal, marzo, 2023)

A pesar de que el proceso de certificaciones, los impactos siguen siendo negativos, aunque, las empresas que certifican, también están a favor de las fincas bananeras, por lo que todo se teje en grandes injusticias para las comunidades, y como no existe organización ni conocimiento de los daños, siguen operando sin problema.

Por lo expuesto, es importante tener conciencia sobre la conservación de la biodiversidad, y las consecuencias de ello, por tanto, se deben de buscar alternativas y **regresar a la tierra**, con la agricultura sostenible, centrada en la producción asociada y diversa de cultivos, que se armonice con el ecosistema natural, en donde todos salgan beneficiados.

Tal como se expresa anteriormente, las expansiones de los monocultivos producen los siguientes efectos:

- a. Deforestación de ecosistemas naturales para establecer monocultivos de banano.
- b. Pérdida de la fertilidad natural de los suelos, debido al exceso de agroquímicos.
- c. Pérdida de la diversidad genética vegetal y animal.
- d. Pérdida de la microflora y fauna del suelo por uso de nematicidas.
- e. Contaminación de aguas subterráneas por la infiltración de pesticidas que contienen metales pesados.
- f. Extinción de frutas endémicas de gran valor nutricional y medicinal.
- g. Contaminación del aire por las constantes atomizaciones aéreas con fungicidas de amplio espectro.
- h. Deterioro de la salud de trabajadores de la industria bananera hasta la actualidad.

Es preciso indicar que luego de instaurar una vida desde las lógicas convencionales, el respeto y el equilibrio por la tierra, el territorio y el ser humano, ha quedado en el abandono, ya que se ha perdido la esencia del territorio como el espacio y tiempo dinámico y cambiante que articula las dimensiones sociales, económicos, ambientales y políticos. Mucho menos se piensa que el territorio es el lugar en donde se genera vida, por la poca visión de la importancia del territorio, no existe organización para enfrentar las amenazas que por siglos han persistido.

Por las injusticias y porque las actitudes negativas del sistema capitalista que atentan contra la vida, se genera una visión de “defensa del territorio”, que se define como defensores de la vida. El rol de los defensores del territorio es preservar la vida comunitaria, colectiva, el aprecio por la vida y el respeto por la madre tierra.

Por lo anterior, defender el territorio es un acto profundo de rebeldía emancipadora política que abarca la esencia de la dignidad humana, y dignidad de la tierra y sus elementos. Sin embargo, en un sistema que mata, defender el agua, la vida y el territorio es importante para seguir viviendo, pero, ser defensores del territorio, implica tener conciencia social, convicción, y reconocer que existen problemas estructurales que están atentando con la vida de la biodiversidad, ecosistema y, sobre todo, es estar consciente que defender el territorio en Guatemala, implica cárcel, persecución y hasta muerte (Mijangos, M., 2016, párr. 4)

Para seguir sobreviviendo dentro un sistema depredador, existen en el corazón de movimientos sociales propuestas para la liberación de los pueblos, pero hay grandes desarticulaciones en acciones, ya que aún prevalece el egoísmo que limita alcanzar la unidad en la diversidad, y con estas actitudes muy poco se puede ir avanzando para el bien común y lograr como lo indican los hermanos del sur “el buen vivir”, o el Jelik K’aslemal que es alcanzar la felicidad, la plenitud de vida, vivir con dignidad, el término del Jelik K’aslemal es reproducido por el maestro Camey (2023). Lograr el buen vivir en estos tiempos queda muy lejos, empezando porque no existe conciencia y organización social para proteger la vida y las cosas en común.

Es importante indicar que el hecho de conservar la diversidad genética de especies con potencial agrícola, fitofarmacéutico o industrial es de gran importancia para asegurar una alimentación digna y

una economía sostenible dentro de un territorio, la destrucción de las poblaciones vegetales, silvestres, endémicas o propias del ecosistema, lo vuelven vulnerable, ya que limitan las posibilidades de evolucionar. Las actividades de la agricultura convencional, y/o monocultivos, representan un gran peligro.

3. Impacto en el ámbito económico y laboral

Varios artículos que concuerdan con los discursos de las empresas bananeras, indican que el cultivo de banano ayuda de manera importante y especial a la economía del país, por lo que se convierte en un ingreso sumamente fuerte, luego del café y el azúcar, con esto se justifica los años de intervención agrícola bananera en Guatemala, por lo que lo convierte en el país más importante de exportación en América Latina.

Según los datos de la agroindustria Bayer, el cultivo de Banano en Centroamérica es uno de los cultivos de mayor importancia e ingreso a nivel de divisas de exportación, el cual aporta miles de fuentes de empleo de manera directa e indirecta, tal como indican los entrevistados. Esta misma agroindustria expresa que el principal exportador de banano en Centroamérica es Costa Rica con 997 USD millones anuales, seguido de Guatemala, con 777 USD millones, Honduras, con 510 USD millones, Panamá con 92 USD millones, Nicaragua con 17 USD millones, y El Salvador con 2 USD millones. Los principales mercados de exportación son Estados Unidos y continente europeo, el cual tiene posicionada esta fruta como casi de consumo diario. En el caso de Costa Rica como principal exportador regional, el cultivo de Banano genera más de 40,000 empleos directos. Costa Rica es uno de los 3 principales productores globales, produciendo aproximadamente 120 millones de cajas por año, siendo un ejemplo global en índices de productividad por hectáreas. (Bayer, 2023, par. 5)

En el caso del Grupo Hame, hace referencia que el cultivo alimenticio más importante a nivel mundial es el banano, desde el punto de vista económico como nutricional, en tal caso, por el aumento de la demanda se cuentan con ubicaciones ideales para cultivar, y poder surtir a los mercados mundiales, permitiendo ser el mayor productor independiente de banano “en el mundo cuentan con más de 10,500 hectáreas sembradas de cultivo, con capacidad de producir 200,000 cajas al día y 37 millones de cajas al año” (2023, par. 4).

Este tipo de empresas internacionales, indican que son estrictos en el cumplimiento de los estándares ambientales y sociales, sin embargo, en el apartado anterior, se visibiliza que no es así, a pesar de ello, en el caso de Grupo Hame, los bananos guatemaltecos representan más de 40% de todos los bananos consumidos en Estados Unidos, y la producción representa aproximadamente el 13% del porcentaje total.

Fotografía 6

Grupo Hame en Guatemala

Fuente: expansión del cultivo de banano del Grupo Hame en Guatemala, imagen tomada en marzo de 2023 en la página oficial de la empresa por G. Martínez.

Es impresionante la expansión del cultivo de banano de una sola empresa, si se juntaran todas, sería un fenómeno visual complejo de analizar la cantidad de cultivo, las divisas que producen y la pobreza que sigue persistiendo en los territorios.

En el aspecto económico, el sector bananero es el principal rubro de exportación en Escuintla, y es el sustento de muchas familias de las comunidades, porque la mayor parte de población son colaboradores de las empresas que están alrededor, por tal sentido, es necesario que exista intervención de las autoridades gubernamentales, con quienes se puedan crear medidas estratégicas que permitan garantizar los derechos humanos, y la biodiversidad, el papel del Estado es garantizar una agricultura sostenible, responsable y respetuosa con la vida en general.

Se le suplica al Estado que responda por el bien común, y que no se favorezca a un solo sector, porque el daño que produce a la biodiversidad de todas las zonas en donde esta acentuadas han acelerado el cambio climático, y han obligado a las comunidades a vivir con normalidad la desgracia y el desprecio por la vida, tomando en cuenta que la exportación de banano en Guatemala, tiene una importante significancia en la pérdida de la agrobiodiversidad de las especies en los ecosistemas naturales, el aumento de la demanda internacional favorece la expansión de las fronteras agrícolas, haciendo necesaria la implementación de una agricultura sostenible, resiliente y libre de pesticidas, es vital y

de urgencia la protección de las bases de la seguridad alimentaria de las regiones en donde se desarrolla la producción de banano.

Por tanto, se puede deducir que los beneficios e impactos económicos es únicamente para los propietarios, los beneficios para las comunidades se reducen en la generación de empleo, sin embargo, se debe de tener claro que en un determinado tiempo la tierra no soportará más, las empresas sacarán todo el provecho, se retiran con gran riqueza, y las comunidades ya no tendrán tierra para sembrar los granos básicos y quedarán peor. Si no se actúa con pertinencia en tiempo, la vida de la población será aún más desconsoladora.

Por otro lado, el impacto económico que favorece a los propietarios resulta que no solo es por la explotación de la tierra, el agua y el territorio, también son de los colaboradores, o personas empleadas, aunque es difícil contar con información verídica, por la experiencia y el análisis de la observación se puede deducir que existe intimidación, amenazas por lo que las personas callan las injusticias laborales.

Dentro de las empresas se vive el abuso de la autoridad, los jefes indirectamente presionan a sus colaboradores con “la milla extra”, imponiendo trabajos fuera de lugar de tiempo y espacios, esto no solo se vive en el campo, también en el área administrativa, sin dejar atrás las extorsiones que habitualmente se observan en algunas fincas, ya que los caporales exigen Q.500.00 para darles empleo, otra forma de extorsión es cuando los colaboradores necesitan su liquidación por alguna necesidad, les piden dinero a cambio de hacerles valer “su derecho”.

Otros testimonios hacen referencia que:

Se vive violencia psicológica, algunos colaboradores han sufrido más de alguna humillación por parte de algún superior o hasta de compañeros de trabajo, así mismo, se visualizan preferencias difamando a otras personas, lo que ha ocasionado despidos o renunciaciones por la presión y el estrés laboral. (Anónimo 5, comunicación personal, marzo de 2023).

También se resaltan testimonios o vivencias sobre violencia psicológica, acoso sexual, la dependencia a las drogas que causan daños a la salud de los colaboradores y afectan las relaciones familiares y comunitarias.

La mayoría de las mujeres padecen muchas veces de acoso sexual por parte de los superiores, estos les piden “favores sexuales” para mantenerlas en su cargo de trabajo o bajarles la carga laboral. (Anónimo 6, comunicación personal, marzo de 2023)

La mayoría de las personas se remiten a las drogas, principalmente los jóvenes excusándose de la carga laboral, a pesar de que los superiores se dan cuenta de los hechos, en lugar de mitigar la situación, los incentivan indirectamente para que sigan ingiriendo porque a la empresa le es útil, de esta manera las personas tienen mayor capacidad para explotarlos. (Anónimo 7, comunicación personal, marzo de 2023)

Las fincas bananeras permiten la utilización de analgésicos como el “tramadol”, sabiendo que este tiene un impacto significativo en el cuerpo, lo siguen permitiendo y hasta promoviendo al igual que la utilización de drogas como la marihuana. Otro impacto son los horarios, la mayoría de las personas trabajan de 6 de la mañana a 6 de la tarde, esto limita que los padres de familia influyen en la educación y acompañamiento familiar, por razones de tiempo, no tienen espacios para la libre recreación, por lo que vulnera muchos derechos humanos. (Anónimo 8, comunicación personal, marzo de 2023)

Muchas veces los trabajadores se quejan porque los químicos que utilizan afectan la salud, limitando avanzar con el trabajo, sin embargo, la empresa hace caso omiso. (Anónimo 9, comunicación personal, marzo de 2023)

Con lo anterior, se puede analizar varios problemas como la vulneración de los derechos humanos, que claro está que para las empresas privadas no son temas importantes para abordar, mucho menos para el Estado, ya que lo que quieren es aumentar el capital y mantener el control sobre la riqueza natural y humana para su libre explotación. Así mismo, la violencia psicológica que los trabajadores

viven, y la violencia en contra de las mujeres, sabiendo que este grupo a nivel mundial forman parte de los sectores más vulnerables a los que se les ha limitado la participación plena y segura.

Es triste saber que muchas personas deben de remitirse a analgésicos y drogas para seguir con el trabajo, porque el tiempo es excesivo y el pago miserable, y esto es justificable porque el gobierno lo permite, ya que el sueldo mínimo es aumentado un 2 o 3% por cada año, si es que lo aumenta, porque en el área agrícola muy pocas veces aumenta. Los empresarios cumplen con lo que el gobierno adjudica, pero como se ha abordado en este documento, el gobierno y el Estado como tal, jamás han velado por el bienestar de todos los sectores, tal como anteriormente se abordó.

Según los colaboradores indican que existen algunos beneficios para ellos, tal como, contar con una clínica, en donde la atención es gratis, en otras empresas se cuentan con cooperativas comunitarias, donde los costos de los productos es más bajo que en otros espacios, en ocasiones dan la oportunidad de crédito, pero no les dejan gastar más de lo que ganan, que para muchas personas son buenas prácticas para “no gastar lo que no tiene”, pero esto parece una burla, porque si el jornalero ganara lo justo no necesitaría acceder a un crédito.

También existen jornadas médicas para mujeres y vacunaciones, estos miserables beneficios no reparan los daños a nivel social, económico, político y hasta cultural que causan las empresas, al conocer lo que dan para las comunidades, parece una burla para la población en general, si al año generan ingresos de más de 777 millones de dólares, lo que le dan a la gente no llega ni aun 1%. Sin embargo, la gente no está consciente de ello, y en lugar de indignarse, se sienten felices y hasta agradecidos con las empresas, con ello, hay muchos factores por analizar y muchas cosas porque actuar, porque cada vez nos estamos hundiendo en un agujero negro, sin salida y sin esperanza de alcanza una vida plena y digna.

Capítulo IV

Propuesta

El capítulo IV está dirigido a una propuesta de proyecto social en relación con los resultados de la investigación que tiene como objeto el *Impacto del Monocultivo Bananero en el Municipio de Tiquisate, Escuintla, Guatemala*, para darle respuesta a los hallazgos y plantear líneas específicas para mejorar la calidad de vida de la población, empoderar a las comunidades de sus derechos humanos para que exijan a las empresas bananeras beneficios dignos como comunitarios y como trabajadores. En tal sentido, es importante que los profesionales en Trabajo Social puedan tener conocimiento y conciencia de este tipo de problemáticas sociales, para que su intervención sea de manera holística y compleja, y que no sea únicamente superficial.

Es importante que luego de realizar un estudio, se pueda implementar una propuesta que pueda dar respuesta a los hallazgos encontrados, y se vayan fortaleciendo acciones tomando como base las experiencias y vivencias propias de las comunidades, sin dejar atrás la devolución de la información.

A. Título

Plan de fortalecimiento comunitario para el reforzamiento de sus capacidades y acrecentar su potencial, para que puedan mejorar su situación social, política, económica y cultural en el municipio de Tiquisate, Escuintla, Guatemala.

B. Problema

Por un sistema capitalista global, se crean ideas de desarticulación de acciones, pensamientos y hasta de sentimientos, limitando tener una visión holística de los elementos y dimensiones que rodean y crean vida. En las comunidades de Tiquisate del departamento de Escuintla, Guatemala, hay una nula participación y organización social para exigir sus derechos y una vida digna frente a las empresas bananeras.

Por lo anterior, se puede indicar que las inversiones de monocultivos trae consigo una cadena de problemas sociales, ambientales, políticos y económicos, entre ellos se pueden indicar los bajos salarios que no son dignos para que la persona y su familia puedan satisfacer sus necesidades básicas y peor aún, pueda garantizar una salud integral, ya que estas inversiones a gran escala, ponen en el centro la generación de ganancias y capital, sin importar las consecuencias ambientales y sociales, sin importar que están acabando con la vida de sus trabajadores, causandoles diversas enfermedades, porque no se les proporciona los insumos para su salvaguarda.

C. Ubicación

Municipio de Tiquisate, Escuintla, Guatemala

D. Características

Organización y participación social como empoderamiento comunitario.

E. Resumen

El Proyecto consiste en un proceso de fortalecimiento de capacidades y potenciales a nivel comunitario para mejorar las condiciones políticas, económicas y culturales en el municipio de Tiquisate, territorio en donde se encuentran las empresas bananeras, que causan problemas sociales, económicos, políticos y ambientales.

En un entorno capitalista global, se generan conceptos que fragmentan acciones, pensamientos e incluso emociones, restringiendo la posibilidad de obtener una comprensión integral de los elementos

y aspectos que conforman y dan origen a la existencia. En las localidades de Tiquisate, ubicadas en el departamento de Escuintla, en Guatemala, se observa una ausencia total de participación y estructuración social para demandar sus derechos y luchar por una calidad de vida adecuada frente a las compañías productoras de banano.

El proyecto está enfocado en dos aspectos importantes para obtener un resultado, a) Organizar a las comunidades, explicarles la importancia que tiene el trabajo por el bien común; b) fortalecer capacidades y potencialidades para que sean sujetos de derecho y exijan sus derechos frente a las empresas de monocultivo de banano, esto por medio de procesos de formación para generar un alto nivel de consciencia sobre los impactos positivos y negativos que trae la instauración de empresas bananeras, el resultado que se desea alcanzar, mitigar los riesgos comunitarios frente a las empresas bananeras, por medio de la organización y formación, para que estos puedan exigir que sean dignificadas y respetadas.

F. Objetivos

1. Objetivo general

Establecer un plan de fortalecimiento comunitaria frente a las empresas bananeras, para el fortalecimiento de sus capacidades y potencialidad convirtiéndolos en sujetos políticos de derecho que mejoren la situación social, política, económica y cultural, por ende, que sean identificados dentro del municipio de Tiquisate, Escuintla, Guatemala.

2. Objetivos específicos

- a. Organizar a las comunidades de Tiquisate, para consolidar capacidades analíticas sobre la importancia del trabajo en conjunto para lograr el bien común.

- b. Formar de manera consciente, crítica y política a las comunidades organizadas para fortalecimiento de sus capacidades y potencialidades como sujetos de derecho y que exijan su dignificación a las empresas bananeras.

G. Datos del contacto del área de implementación

1. Instancia

Líderes comunitarios

2. Contacto directo

Abel Pacheco Aguilar

3. Número de teléfono

5516-1267

4. Dirección

San Francisco Madre Vieja, Tiquisate, Escuintla.

F. Marco lógico

Objetivo general: Establecer un plan de mitigación comunitaria frente a las empresas bananeras, para el fortalecimiento de sus capacidades y potencialidad convirtiéndolos en sujetos políticos de derecho que mejoren la situación social, política, económica y cultural, por ende, que sean identificados dentro del municipio de Tiquisate, Escuintla, Guatemala.

Tabla No 3

Marco lógico 1

Resumen de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes de verificación	Supuestos importantes
<p>Objetivo específico No. 1 Organizar a las comunidades de Tiquisate, para consolidar capacidades analíticas sobre la importancia del trabajo en conjunto para lograr el bien común.</p>	Es altamente satisfactoria la realización de la organización de las comunidades de Tiquisate.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación con los líderes comunitarios - Fotografías - Memorias 	Los líderes comunitarios tienen el tiempo suficiente para realizar reuniones y talleres.
<p>Resultado No. 1 Logrado la coordinación con líderes comunitarios para aglutinar a las comunidades para instaurar capacidades analíticas y críticas para trabajar por el bien común.</p>	En un 90% se logra coordinar con los líderes comunitarios para instaurar capacidades analíticas para que trabajen por el bien común.	<ul style="list-style-type: none"> - Memorias de las actividades - Lista de asistencia 	Los líderes comunitarios comprenden la importancia de la organización comunitaria y aportan activamente.

Actividad No. 1

- Identificar a los líderes comunitarios.
- Coordinar con los líderes comunitarios sesiones para plantear la importancia de instaurar un plan de mitigación de riesgos.
- Organizar reuniones en cada comunidad para plantear la necesidad de la organización social con enfoque político para garantizar los derechos humanos y exigir sus derechos frente a las empresas bananeras.
- Divulgar la información de impactos negativos y positivos de las empresas bananeras para que en común se establezcan pasos para mejorar la calidad de vida comunitaria.

Presupuesto**Q. 30,000.00**

- Q. 5,000.00/ Alimentación y traslado de la persona encargada del proyecto para que pueda ubicar a cada líder comunitario.
- Q. 10,000.00/ Alimentación y traslado de los líderes comunitarios.
- Q. 15,000.00/ Desarrollo de talleres para la organización social y comunitaria.

Tabla No 4

Marco lógico 2

Resumen de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes de verificación	Supuestos importantes
<p>Objetivo específico No. 2 Formar de manera consciente, crítica y política a las comunidades organizadas para fortalecimiento de sus capacidades y potencialidades como sujetos de derecho y que exijan su dignificación a las empresas bananeras.</p>	<p>Se logra el 80% la formación de los líderes comunitarios del municipio de Tiquisate, Escuintla.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Guía de formación - Fotografías - Lista de participantes 	<p>Los líderes comunitarios atienden a los procesos de formación, aportan y se desarrollan de manera creativa.</p>
<p>Resultado No. 2 Creadas las líneas de acción para la mitigación de riesgos frente a las empresas bananeras dirigido por sujetos políticos.</p>	<p>Se ha logrado medianamente, crear sujetos políticos que luchan por el resguardo comunitario y se enfrentan a las empresas bananeras para que sus derechos sean significados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Guía del plan de mitigación - Lista de participantes - Acciones frente a las empresas bananeras. 	<p>Los sujetos políticos son capaces de negociar con las empresas bananeras para exigir la dignificación de sus derechos.</p>
<p>Actividad No. 2</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear una guía de formación. - Crear un cronograma de actividades. 			

- Formar a los líderes comunitarios.
- Formación sobre derechos laborales.
- Crear folletos informativos para evidenciar casos relevantes como despidos sin justificación, acoso laboral, acoso sexual, entre otros.
- Crear líneas de acción para la negociación con las empresas bananeras.

Presupuesto

Q. 35,000.00

- Q. 15,000.00/ diagramación y publicación de la guía de formación.
- Q. 20,00.00/ Alimentación y transporte de los participantes.

H. Monitoreo y Evaluación

Se pretende realizar un proceso de monitoreo y evaluación para ir midiendo los logros y debilidades alrededor de la propuesta planteada para hacer incidencia y posicionar el plan de mitigación como estrategia para crear medios de vida para una vida digna, plena y en armonía, rompiendo los esquemas impuestos por el sistema de dominio.

1. Monitoreo

Durante el proceso de monitoreo se medirá la eficiencia y eficacia de las acciones implementadas, también permitirá plantear medidas correlativas para mejorar los resultados esperados.

El proceso de monitoreo se llevará a cabo en momentos claves, en este caso, durante la implementación de las acciones de incidencia y visibilidad, lo que se pretende es realizar un proceso de evaluación continuo o de recolección continua de datos e información que permita medir las actividades.

2. Evaluación

La evaluación permitirá verificar si las acciones que se han implementado han funcionado para alcanzar el objetivo establecido, el tiempo en que se llevará es al inicio de las acciones, durante y al final, para tener insumos importantes para ir mejorando en la aplicación. La evaluación se hará de forma mixta, entre los beneficiarios, y equipo que esté implementando la propuesta. Este se llevará a cabo con apoyo de un diseño y método pertinente.

Conclusiones

1. Existe un sistema de dominación política y económica con una visión de acumulación por medio de despojos, impulsando proyectos de inversión extranjera a nivel global con megaproyectos tales como minería, hidroeléctrica, monocultivos y agroindustrias, afectando la vida de las comunidades. Estos procesos con lógicas de desprecio por la vida, ya que su único interés es la acumulación del capital sin importar los daños que ocasiona. Este contexto político y social donde los defensores del territorio son criminalizados, asesinados y perseguidos, y su único delito es la defensa del agua, la tierra y del territorio.
2. El municipio de Tiquisate ha formado parte de la historia de la explotación, dominación y despojo, después de la llegada de la United Fruit Comapany estableciendo cambios realmente significativos en el municipio. A través de los años se han establecido nuevas empresas transaccionales causando impactos en las comunidades aledañas.
3. El cultivo de banano ofrece alrededor de 60,000 empleos directos, en Tiquisate ya que se cuentan con una gran expansión y se encuentran en varios territorios como en La Gomera, Puerto San José, Nueva Concepción, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos e Izabal, a pesar de que generan gran cantidad de empleo, son causantes de grandes problemas sociales como la desarticulación comunitaria, desintereses políticos por lo tanto el rompimiento del tejido social.
4. En impactos negativos, las empresas bananeras hacia sus colaboradores se expresan grandemente acciones de explotación laboral, obligando a trabajar bajo presión y con horarios poco accesible para que los empleadores puedan educar a sus hijos, además, en el ámbito de salud, la mayoría de colaboradores presentan enfermedades por las fumigaciones excesivas, y porque las personas para “aguantar” la carga laboral, deben de estar drogadas y/o con sobre dosis de analgésico, lamentablemente aunque las autoridades lo sepan, para ellos es mejor, para explotarlos mejor.

5. El impacto ecológico radica en la muerte de la carga energética de los sistemas biológicos y el desequilibrio del ecosistema, porque las bananeras eliminan los medios de vida a su paso para cuadrar las sectarias y producir. Además, matan las riquezas naturales porque a cada 4 semanas están fumigando para el control de plagas.
6. Los derechos humanos son vulnerados, ya que las empresas bananeras no cumplen para dignificar la vida de la tierra y de la comunidad, además, muchas veces los colaboradores no se quejan de la explotación, y si lo hacen son despedidos, además, el pago a los trabajadores es el salario mínimo, pero trabajando más de 8 horas.
7. La participación de la comunidad es nula, los jóvenes no tienen interés por participar ni mucho menos existen espacios para que estos puedan desarrollarse, aportar y decidir, es decir, no tienen liderazgo y la mayoría de los procesos son las personas adultas quienes están al frente.
8. Existencia de líderes cooptados y al servicio de las empresas bananeras, esto por su propio beneficio.
9. Es tiempo, que en la visión de lo que es Trabajo Social, se replantee en el tiempo y en el espacio, que se despoje del pensamiento mediocre de intención e intervención, es decir, dejar de palear la situación injusta de las sociedades, es momento que empiece a incidir, que tenga una narrativa política con posicionamiento, para actuar con objetividad, y que vea la situación desde sus dimensiones sistémicas, estando consciente que los problemas son estructurales y no superficiales.

Bibliografía

- Morales de la Cruz, A. (agosto de 2009). *Universidad de San Carlos de Guatemala*. Recuperado de myrnamack.org.gt: (Marx 1976, tomo I, p 547). <https://myrnamack.org.gt/historial/images/stories/fmm/archivos/casomack/BECA/tesis-abisai-de-la-cruz-morales.pdf>
- PNUD, G. (2018). *Índice de Desarrollo Humano*. Obtenido de <http://desarrollohumano.org.gt>: <http://desarrollohumano.org.gt/wp-content/uploads/2016/04/22-Fasciculo-Jutiapa.pdf>
- INE. (2018). *Censo población y vivienda*. Obtenido de www.ine.gob.gt: <https://www.censopoblacion.gt/graficas>
- Gómez, E. C. (18 de julio de 2020). *Resistencia del Pueblo Xinka*. (G. Ixtabalán, Entrevistador)
- Anónimo 1. (02 de marzo de 2023). *Organización comunitaria y monocultivo de banano*. (G. Martínez, Entrevistador)
- Anónimo 2 (2023). *Impactos del cultivo del monocultivo de banano*. (G. Martínez, Entrevistador)
- Anónimo 3 (2023). *Impactos del cultivo del monocultivo de banano*. (G. Martínez, Entrevistador)
- Anónimo 4 (2023). *Organización comunitaria y monocultivo de banano*. (G. Martínez, Entrevistador)
- Anónimo 5 (2023). *Impacto ambiental del monocultivo de banano*. (G. Martínez, Entrevistador)
- Ixtabalán, G. (2021). *Luchas y resistencias de los pueblos originarios frente al sistema capitalista en Guatemala*. Guatemala, Quetzaltenango.
- CPO. (2018). La Memoria de los Pueblos. En C. d. Maya, *Cronología de los 4 holocaustos*. Guatemala: La mirada de los pueblos, CPO.
- Fondo Unido de Guatemala. (2023). *Contexto social en Guatemala*. (2), recuperado de: <https://unitedway.org.gt/index.php/contexto-social-en-guatemala/>
- Bastos, S. (27 de julio de 2019). *Prensa Comunitaria*. Obtenido de prensacomunitaria.org: <https://www.prensacomunitaria.org/2019/07/un-rio-que-muere-en-alta-verapaz-guatemala/>
- Gennio, D. (2018). *Historia de Tiquisate, Escuintla, Guatemala*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/371091693/Historia-de-Tiquisate#>
- Gobierno de Guatemala. (2021). *Escuintla promueve un medio ambiente sano*. Obtenido de: <https://prensa.gob.gt/comunicado/escuintla-promueve-un-medio-ambiente-sano>

- PEI, POM, POA. (2022). *Plan estratégico, multianual y operativo anual*. Documento propio de la Municipalidad de Tiquisate, Escuintla, Guatemala.
- Instituto Nacional de Bosques INAB. (2010). *Mapa de cobertura forestal de Guatemala 2010 y dinámica de la cobertura forestal 2006-2010*. Obtenido de: https://res.cloudinary.com/webuvg/image/upload/v1573143105/WEB/Investigacion/Centros%20de%20investigaci%C3%B3n/Centro%20de%20Estudios%20Ambientales%20y%20Biodiversidad%20CEAB/Publicaciones/Monitoreo%20de%20cobertura%20boscosa%20y%20Usos%20de%20la%20tierra/6.CEAB_2012_dinamica-forestal-2006-2010.pdf
- Sánchez, A. (2015). *Las empresas transnacionales y la inversión extranjera*. Obtenido de: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/693987/empresas_sanchez_2021.pdf?sequence=1
- MEM, M. d. (junio de 19 de 2020). *Ley de Minería y su Reglamento, Guatemala*. Obtenido de Ministerio de Energía en Guatemala: https://www.mem.gob.gt/wp-content/uploads/2015/06/1._Ley_de_Mineria_y_su_Reglamento.pdf.
- COPAE. (17 de abril de 2021). *Ministerio de Energía y Minias, dirección general de minería*. Obtenido de Historia de la Minería: <https://drive.google.com/file/d/0B4s10QkZETjINzNjZGY3MTEtYTE0Yy00MWFILTIYmItZmM0YzM5NzIzZWYy/view>
- Barrientos Castañeda, M. (23 de noviembre de 2020). *Prensa Libre Izabal*. Obtenido de [prenalibre.com](https://www.prenalibre.com): <https://www.prenalibre.com/ciudades/izabal/imagenes-de-izabal-morales-continua-afectado-por-inundaciones-que-dejaron-iota-y-eta/>
- Macías, P. (2020). *Voces de Cahabón en defensa de sus ríos*. Guatemala: Entre Mundos.
- Entre Mundos. (01 de agosto de 2020). *Voces de Cahabón en defensa de sus ríos*. Obtenido de Entre mundos web siete: https://www.youtube.com/watch?time_continue=8&v=WSayc7Zsizo&feature=emb_logo
- Tundisi, J. (1998). *Limnología e manejo de represas*. Monografías en Limnología, EESC-USP / CRHEA / ACIESP, Vol. I, 506 pp.
- Solano, L. (16 de agosto de 2020). *Mono Cultura: La expansión de los monocultivos en América Latina*. Obtenido de Otros Mundos AC Documental 2017: https://youtu.be/bPiNuQc_FuA
- Serjus. (2015). Capitalismo, explotación e injusticias. En A. Servicios Jurídicos y Sociales, *Invasión y Colonización* (págs. 16-17). Guatemala: Serjus Guatemala.

- CUC, C. d. (junio de 2007). *HISTORIA DE GUATEMALA*. Obtenido de cuc.org.gt: <http://www.cuc.org.gt/materiales/historiadeguatemala.pdf>
- PDH; OACNUDH, Procuraduría de los Derechos Humanos y Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Guatemala. (2019). *Situación de las personas defensoras de derechos humanos en Guatemala: Entre el compromiso y la adversidad*. Guatemala: PDH-OACNUDH.
- Pérez, H., y Campo, J. (16 de junio de 2020). Análisis de los procesos históricos de despojo de los pueblos originarios en Guatemala. (G. Ixtabalán, Entrevistador)
- Valenzuela, L. (18 de junio de 2020). Defensa del territorio. (G.Ixtabalán, Entrevistador)
- De la Rosa, R. (02 de marzo de 2023). Proceso de siembra de banano. (G. Martínez, Entrevistador)
- Mateus, J. y Brassat, W. (1 de marzo de 2002). *Economía y Desarrollo*. Obtenido de La globalización: sus efectos y bondades: https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/42912001/Globalizacion_1.pdf?1456089912=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLa_globalizacion_sus_efectos_y_bondades.pdf&Expires=1618717620&Signature=VkYv8kS1GCc2sbhCRt8Djihff5IW~e65DqfKK~SANKRpzMnD3Z-C2
- Pulido, A. (17 de abril de 2021). *Asociación Paz con Dignidad*. Obtenido de Diccionario critico de empresas trasnacionales, Castellano Euskara: <https://omal.info/spip.php?article4827>
- PNUD. (2011). *Cifras para el Desarrollo Humano, Izabal*. Guatemala: <http://desarrollohumano.org.gt/wp-content/uploads/2016/04/18-Fasciculo-Izabal.pdf>.
- Escalon Sebastian, Medinilla Angelica. (31 de octubre de 2016). *Mitos y Leyendas de la Minería*. Obtenido de Los muchos favores del Estado a la minería: <https://www.plazapublica.com.gt/content/los-muchos-favores-del-estado-la-mineria>
- Grupo Hame. (2023). *Desarrollo Sostenible del Cultivo de Banano en Guatemala*. Recuperado de: <https://repsa.com.gt/2021/07/09/desarrollo-sostenible-del-cultivo-de-banano/>